



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

La zona libre Comercio Belice-México: El comportamiento de las  
ventas y algunos de los efectos económicos.

TESIS  
para obtener el grado de:

LICENCIADA EN ECONOMÍA Y FINANZAS

PRESENTA:  
ROWENA SOFÍA AYUSO  
Y  
JUANA LAURA GÓMEZ RIVERO

DIRECTORA DE TESIS:  
DRA. TEODORA DEL PILAR BARRADAS MIRANDA



UNIVERSIDAD DE  
QUINTANA ROO  
CONTROL ESCOLAR  
TITULACIONES

Chetumal, Quintana Roo, México, julio 2019.



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

La zona libre Comercio Belice-México: El comportamiento de las  
ventas y algunos de los efectos económicos.

Presenta: Rowena Sofía Ayuso  
y Juana Laura Gómez Rivero

Tesis elaborada bajo supervisión del Comité de Asesoría y aprobada  
como requisito para obtener el grado de:

### LICENCIADA EN ECONOMÍA Y FINANZAS

#### COMITÉ DE TESIS:

Director:

Dra. Teodora del Pilar Barradas Miranda

Asesor titular:

Mtro. Naidor José Bardales Roura

Asesor titular:

Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos

Asesor suplente:

Mtro. Eleazar Galván Saavedra

Asesor suplente:

Dr. José Luis Zapata Sánchez



UNIVERSIDAD DE  
QUINTANA ROO  
CONTROL ESCOLAR  
TITULACIONES

Chetumal, Quintana Roo, México, Julio 2019



## ÍNDICE

Lista de tablas.....	3
Lista de gráficos .....	3
Lista de imágenes.....	4
Lista de cuadros .....	4
INTRODUCCIÓN GENERAL .....	5
Justificación.....	7
Planteamiento del problema.....	8
Objetivo general .....	9
Objetivos particulares .....	9
Hipótesis:.....	9
Capítulo I. Antecedentes.....	10
Capítulo II. Marco teórico conceptual.....	21
Capítulo III. Estudio Zona Libre de Corozal .....	50
Método de estudio de caso como herramienta de análisis.....	50
Políticas públicas de Belice .....	52
Políticas y prácticas comerciales de Belice .....	54
Medidas que afectan directamente a las importaciones – Procedimientos aduaneros.....	55
La frontera México – Belice .....	56
La Zona Libre de Corozal .....	57
Formas de administración de la Zona Libre de Corozal .....	60
Análisis de la Zona Libre de Corozal .....	62
Comercio ilegal: Contrabando y corrupción .....	82
Impactos en el norte de Belice y sur de México.....	84
Condiciones de la Zona Libre de Corozal .....	86
CONCLUSIONES.....	93
Recomendaciones .....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	103
Anexos .....	106
Anexo 1: Cuestionario para los consumidores.....	106
Anexo 2: Cuestionario para los empresarios .....	108
Fotos de la Zona Libre de Corozal .....	109

## Lista de tablas

### Capítulo II

Tabla 1. Beneficios de una Zona Franca .....	41
Tabla 2. UNCTAD: Marco para las zonas económicas sostenibles .....	44

## Lista de gráficos

### Capítulo III.

Gráfica 1. Año de apertura del establecimiento .....	63
Gráfico 2. Establecimientos en propiedad .....	64
Gráfico 2.1. Número de establecimientos en propiedad .....	64
Gráfico 3. Tipo de actividad del negocio .....	65
Gráfico 4. Productos ofrecidos .....	66
Gráfico 5. Comportamiento de las ventas .....	67
Gráfico 6. Flujo de visitantes .....	67
Gráfico 7. Fechas más activas en la zona libre.....	68
Gráfico 8. Origen de los visitantes .....	69
Gráfica 9. Lugares de procedencia de los visitantes-consumidores.....	70
Gráfica 10. Frecuencia de visita .....	71
Gráfica 11. Motivo principal de visita .....	72
Gráfica 12. Productos más comprados.....	73
Gráfica 13. Motivo de compra.....	74
Gráfica 14. Principal uso de productos .....	76
Gráfica 15. Gasto en compras .....	77
Gráfica 16. Gasto mayor en compras .....	77
Gráfica 17. Fechas más activas en la zona libre.....	78
Gráfica 18. Variaciones en el flujo de visitantes.....	79
Gráfico 19. Origen de los visitantes .....	81

## Lista de imágenes

### Capítulo III.

Imagen 1. Entrada hacia la ZLC .....	58
Imagen 2. Zona Libre de Corozal .....	59

### Anexos.

Imagen 3. Locales en renta/venta.....	109
Imagen 4. Locales en renta/venta.....	109
Imagen 5. Locales en renta/venta.....	109
Imagen 6. Locales en renta/venta.....	109
Imagen 7. Establecimientos cerrados.....	110
Imagen 8. Establecimientos cerrados .....	110
Imagen 9. Establecimientos cerrados.....	110
Imagen 10. Establecimientos cerrados .....	110
Imagen 11. Infraestructura de los locales.....	111
Imagen 12. Infraestructura de los locales.....	111
Imagen 13. Infraestructura de los locales.....	111
Imagen 14. Infraestructura de los locales .....	111

## Lista de cuadros

### Capítulo II.

Cuadro 1. Ejemplo Teoría de la ventaja absoluta .....	28
Cuadro 2. Ejemplo Teoría de la ventaja comparativa .....	30

### Capítulo III.

Cuadro 3. Efecto del incremento en el precio de entrada .....	79
Cuadro 4. Opinión de las expectativas de los productos .....	80

## INTRODUCCIÓN GENERAL

La presente investigación tiene como objetivo, recabar información relacionada con las zonas de libre comercio, las cuales se forman, entre otros, con el motivo de promover el desarrollo y crecimiento económico de los países que las adoptan. Cabe destacar que la globalización ha sido uno de los principales actores en el estímulo de los tratados de comercio donde dos o más países intercambian bienes y servicios necesarios mediante la inclusión de políticas que permiten la excepción de impuestos para así denominarse “libres”.

En el caso específico de esta investigación, se analizará el caso de la Zona Libre de Corozal en Belice, la cual se estableció en el año 1994 después de una crisis en donde el ingenio azucarero cerró sus puertas provocando un mayor nivel de desempleo en la zona norte de Belice (Corozal y Orange Walk). A partir de ello, y probablemente como parte de una estrategia de política pública de Belice, surgieron maneras de promover la zona libre en la frontera con México.

De lo anterior se tiene que el objetivo general de la investigación es analizar la dinámica económica en la Zona Libre de Corozal (ZLC) y algunos de los posibles efectos que tienen en el crecimiento y desarrollo de Belice y la zona sur de México.

Esta investigación se compone de tres apartados, cuyos contenidos van de lo general a lo particular. El primer capítulo contiene una breve reseña de los antecedentes tanto de Belice como de México que llevan a los eventos que incidieron en la creación de la Zona Libre de Corozal. En el segundo capítulo, se tiene el marco teórico y los

conceptos que orientan a las zonas libres o francas, así como el referido a las políticas públicas que los países implementan, mediante diferentes estrategias para el desarrollo y crecimiento económico; también se destacan teóricamente los beneficios del libre comercio y la importancia del comercio internacional. En el tercer capítulo, se presenta el estudio de la Zona Libre de Corozal en Belice, sus aspectos más importantes y un panorama de la situación económica de ésta. Para lo cual, se realizó un muestreo y se aplicaron 30 entrevistas en la zona, tanto a consumidores en general como a informantes clave.

Se efectuó la sistematización y análisis de la información obtenida para identificar algunos de los problemas observados que han surgido durante los últimos años en la zona libre, y la relación que pueden tener con los cambios que se han presentado en la región norte de Belice.

De los resultados obtenidos mediante el análisis de la información se describe la perspectiva de diferentes empresarios y empleados en donde manifiestan que existe un cambio poco favorable para la actividad comercial, consideran la necesidad de que el gobierno de Belice invierta de una manera más eficiente en diferentes aspectos, sobre todo físicos debido a que, al realizar una comparación desde el establecimiento de la Zona Libre de Corozal hasta la fecha actual, se observa una ausencia de trabajos de mantenimiento de las calles, así como también en la infraestructura del lugar. Esto posiblemente ha influido en las preferencias de los consumidores con respecto al lugar en el que realizan sus compras su dinero, causando así una caída en el flujo de visitantes.

Se espera que el trabajo sea de ayuda para atender los problemas que la Zona Libre de Corozal está enfrentando y que el gobierno de Belice establezca como una de sus prioridades el buscar mejores maneras para promover el desarrollo y crecimiento de la zona, dado que es una importante fuente de empleo para su población, sobre todo al norte del país.

## **Justificación**

Además de encuentra los problemas que la Zona Libre de Corozal tiene, el beneficio de este proyecto ayudará los que están encargados de La Zona Libre para promover ventas en orden para evitar que las empresas tengan que salir del centro comercio.

También se cuentan los siguientes beneficios

- a. Mejorar la calidad de bienes
- b. Prevención de problemas futuros
- c. Mejorar los servicios bancarios ofrecidos

Los beneficios son para los consumidores tal como los inversores. En encuentra los problemas se puede dar soluciones así para mejorar las ventas y crear de nuevo un crecimiento económico que ayude con empleo. La información en general podrá dar nuevas ideas para rescatar el centro comercio.

## **Planteamiento del problema**

En años recientes se ha observado un inestable comportamiento en las ventas de la Zona Libre de Corozal. Esto posiblemente derivado de la situación económica en la región de Quintana Roo, la calidad inferior de bienes ofrecidos, devaluación del peso, y otros obstáculos que han causado esta situación.

Antes la Zona Libre contaba con aproximadamente 300 tiendas y 3 casinos donde muchos acudían a comprar y disfrutar de los servicios ofrecidos. Sin embargo, distintos hechos han causado que varios negocios inclusive casinos cierren sus puertas al público. Uno de los principales objetivos de la Zona Libre era crear empleo para los beliceños, principalmente para la gente de distritos del Norte de Belice (Corozal y Orange Walk). En el año 2000 había un total de 1709 empleados por lo cual, el cierre de los establecimientos del centro comercial ha causado que muchos se queden sin empleo.

Hoy en día los consumidores demandan buena calidad de bienes y servicios, aunque los bienes son baratos en la Zona Libre los consumidores desean que los bienes adquiridos cumplan con sus expectativas. Por lo cual, se observa que los bienes que están en la Zona libre con base en notas de los medios y en las redes, se aprecia que una causa probable es la calidad inferior.

Este trabajo pretende aportar información al público en general ya que no se han realizado análisis profundos como tal en el área en la que se enfoca la investigación (los problemas enfrentados por la Zona Libre de Corozal y su efecto sobre los consumidores, inversionistas, y empleados).

## **Objetivo general**

De lo anterior se tiene que el objetivo general de la investigación es analizar la dinámica económica en la Zona Libre de Corozal (ZLC) y algunos de los posibles efectos que tienen en la dinámica de crecimiento y desarrollo de Belice y la zona sur de México.

## **Objetivos particulares**

1. Analizar la dinámica de la ZLC respecto a la teoría de zonas libres y algunos posibles efectos en el área del norte de Belice y la zona sur de México.
2. Conocer la percepción de los visitantes o consumidores con respecto a la calidad y los precios ofrecidos en la ZLC.
3. Determinar las estrategias de permanencia que han puesto en práctica las empresas radicadas en la zona.
4. Identificar la política pública del gobierno de Belice sobre la ZLC.

## **Hipótesis:**

La hipótesis planteada corresponde a que se ha observado que la Zona Libre de Corozal ha tenido un comportamiento inestable, al parecer con tendencia a la baja, en

las ventas dada la calidad de bienes ofrecidos, nuevas políticas de entrada, competencia, entre otros.

## **Capítulo I. Antecedentes**

La creación de la Zona Libre de Corozal fue resultado de diversos hechos que tuvieron lugar en el área limítrofe entre la zona sur de México y la zona norte de Belice; derivado de esto, se abrió paso a un cambio en el entorno económico y comercial en ambos países.

La zona de frontera México-Belice se ha caracterizado desde finales del siglo XIX hasta la fecha por el intenso intercambio comercial, así como también por compartir vínculos sociales y culturales.

La relación de México con Belice inició con la ocupación británica de un pequeño enclave en el Golfo de Honduras a mediados del siglo XVIII. Las relaciones que tenía México con el imperio británico, previo a la guerra de Castas, fueron principalmente la explotación maderera. La ocupación en Honduras Británica inició con el auge de la

piratería en la zona, esta tierra resultó propicia para albergar a los filibusteros<sup>1</sup> ingleses. Ellos usaron el sitio como refugio, pero al ver las riquezas naturales explotaron entre otros, el palo de tinte principalmente, ya que era una materia prima muy preciada para la industria textil europea de esos tiempos. A causa de ello los ingleses comenzaron a establecerse en la región.

Los británicos se dedicaban a la explotación forestal de la zona, sin la existencia del límite fronterizo, ellos transitaban por ambas partes, explotando todo lo que fuera digno de ellos; desde que se establece la relación Inglés-Maya, esta corresponde a la explotación de forestal a cambio de armas, víveres y dinero para el costo de su guerra. (Dachary C. , 1993)

La Zona Libre aparece formalmente en México por primera vez el 17 de marzo de 1958, fue establecida por el entonces gobernador de Tamaulipas, Ramón Guerra, esto como consecuencia de las condiciones económico-políticas que prevalecían a mediados del siglo pasado. (Chuarand, 2007)

Esto con la intención de promover y apoyar el desarrollo regional ya que se veía retrasado a comparación de la zona centro del país, por lo tanto, se pretendía mejorar las condiciones de la población rural y a su vez, abastecerla ya que sufría carencias.

En el actual estado de Quintana Roo, cuando Payo Obispo fue fundado el 5 de mayo de 1898, había empresarios que se dedicaban a la extracción de madera, pero para ello reclutaban personal en Honduras Británica, lo que hoy se conoce como Belice, el país cuenta con dos fronteras: México en el norte y Guatemala en el oeste; a estos

---

<sup>1</sup> Los filibusteros eran los piratas que actuaban por su cuenta. En el siglo XVIII, se definía con este vocablo a los aventureros que sin patente ni comisión de Gobierno alguno invadían territorios ajenos a mano armada.

contratistas se les obligaba a proporcionar una dieta diaria que debía incluir carne de cerdo salada, harina, azúcar, arroz y café; sin embargo, esto implicaba el pago de derechos de importación por dichos productos, ya que no había en la zona, una tienda de víveres que les permitiera el libre abasto de productos nacionales.

El pago de impuestos que no solo era por los comestibles, sino que también por los implementos del trabajo, así como por la exportación de la madera, hacía que los contratistas se vieran afectados por tal hecho. Debido a esto, los concesionarios se quejaron por los derechos de importación y anticiparon que, de continuarse con ello, la actividad extractiva se volvería incosteable.

Al darse esta situación, el gobierno se veía preocupado, ya que uno de sus objetivos era poblar la zona debido a que, en ese entonces, había un desarrollo retrasado en relación a la zona media de la nación, eran muy escasos los habitantes o familias establecidas; por lo tanto, el corte de madera era una alternativa económica propuesta por el gobierno para atraer habitantes.

Como solución al problema, el gobierno federal emitió un decreto el 30 de mayo de 1901, el cual, mediante la Secretaría de Hacienda, se exentaba de impuestos por la importación de artículos extranjeros a comerciantes y ciudadanos establecidos en Payo Obispo, pero con la condición de que estos solo debían consumirse en la frontera.

Al establecerse este decreto, permitió que en el sur de Quintana Roo se diera paso a un activo comercio con el norte de Belice; ya que en las primeras décadas del siglo XX, los principales proveedores fueron poblados como Sarteneja, Corozal y Consejo en la colonia británica. Este intercambio, permitió que se crearan importantes vínculos entre

los dos países, así como el desarrollo de ambos, ya que este llegó a sobrepasar el ámbito comercial debido a que empezó a haber una migración en su mayoría hacia el lado mexicano (que eran en su mayor parte mexicanos que se habían ido a belice en busca de refugio a causa de la guerra de castas).

Para el 5 de junio de 1911 se emitió un decreto en el cual se ampliaba el plazo de libre importación de mercancías hasta el 30 de junio de 1912, en ese entonces, el territorio ya contaba con más habitantes, sin embargo, Quintana Roo seguía siendo una de las regiones más despobladas del país.

Más adelante, en el periodo en que Quintana Roo fue anexado a los estados de Yucatán y Campeche, el 9 de mayo de 1934 el presidente Abelardo L. Rodríguez emitió un decreto en el cual se declaraba abiertos al tráfico, los perímetros libres de Payo Obispo que pertenecía a Campeche y Cozumel perteneciente a Yucatán.

El 30 de diciembre de 1938, cuando ya había sido reintegrado el territorio federal de Quintana Roo, se decretó como perímetros libres a Xcalak e Isla mujeres; con esta medida el territorio ya contaba con cuatro perímetros libres: Chetumal (que se denominó así el 16 de febrero de 1937), antes Payo Obispo, Cozumel, Xcalak e Isla Mujeres.

Años después, el 30 de junio de 1972 se le otorgó a la entidad la categoría de zona libre para los siguientes ocho años, en parte como una medida que permitiera apoyar y fomentar el desarrollo. Las causas principales fueron:

1. "Un desarrollo retrasado en relación con la zona centro de la nación.
2. Se utilizan las importaciones con el objetivo de apoyar el proceso de desarrollo regional.

3. Hacerlo extensivo a la gran población rural, la cual sufría importantes carencias.
4. Mejorar las condiciones de confort de la población además del abastecimiento” (César y Arnaiz; 1998, 390).

Sin embargo, el estado comenzó a perder la condición de zona libre en el año 1982, cuando se devaluó el peso y a partir de 1986, con la entrada de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) fue modificada la legislación que permitía, entre otros, importar materias primas para ser transformadas en productos de exportación, así como para introducir productos extranjeros y ser terminados o reparados. Antes, esto solo se permitía en las zonas fronterizas, sin embargo, con la introducción al GATT, se permitió la entrada al resto del país

Quintana Roo seguía siendo una zona libre, una de las principales ventajas que tenía era una tasa del IVA del 10 por ciento y no del 15 por ciento como en el resto del país. A petición de comerciantes y prestadores de servicios turísticos, esta tenía vigencia en todo el estado y no solo en Chetumal.

El decreto de 1986 del GATT que otorgaba a Quintana Roo la categoría de zona libre fue prorrogado con diversas modalidades hasta 1993, y más tarde se estableció un decreto que daba al estado un esquema arancelario de transición al régimen comercial general del país para el comercio el cual tendría vigencia hasta 1998.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá, que entró en vigor el 1 de enero de 1994, se permitió la introducción al país de diversos artículos; la lista de los bienes permitidos, se amplía año con año según el calendario establecido entre los tres países firmantes, ello con el objeto de que los empresarios tengan un plazo definido para mejorar sus

controles de calidad, de tal manera que sus productos sean competitivos con los producidos del extranjero.

En este tratado, México no incluyó a sus zonas libres en tanto que los Estados Unidos y Canadá sí lo hicieron. Por ello, pese a las ventajas que significó la firma del TLC para comerciantes y empresarios de otros puntos del país, su entrada en vigor perjudicó en importante medida la economía de Quintana Roo, particularmente de Chetumal, cuyo sustento era la venta de productos de importación permitida, antes, sólo en las zonas libres. Una vez que en cualquier parte del país se pudieron adquirir productos de importación, la economía de Chetumal se colapsó.

Más adelante, con la entrada en vigor de la homologación del IVA con el resto del país en el año 2014, desapareció la última ventaja con la que contaba el estado.

Por su parte, la Zona Libre de Corozal se creó a partir de las extremas dificultades por las que pasaba la región norte de Belice, particularmente el distrito de Corozal debido al cierre de la fábrica de azúcar en 1985. El cierre de dicha fábrica causó gran impacto en la población ya que esta era una de las principales fuentes de empleo; debido a ello, los beliceños optaron por emigrar a México y a los Estados Unidos de América en busca de empleo.

“El proyecto fue consultado con los empresarios de la comunidad de Corozal. Una vez que se escribió la propuesta esperaron para obtener la aprobación del Gabinete. La ley de comercio en la Zona se aprobó en junio de 1994. Una ley que prevé el establecimiento y el funcionamiento de zonas francas comerciales dentro de Belice para fomentar el comercio e inversión con los países vecinos, para promover el crecimiento económico y desarrollo, para crear nuevas oportunidades de empleo para los beliceños” (Ken, 2008).

Geográficamente se sitúa en la frontera con México, la Zona libre de Comercio Belice-México se instituyó, franqueando el Puente Internacional del Río Hondo, al este con la Laguna Cuatro Millas, al sureste con el territorio de Belice y próxima a la ciudad capital quintanarroense. (De Santiago Garcia, 2012) Los visitantes de Chetumal, Yucatán, y Campeche tomaron la oportunidad de libre acceso no requiriendo ninguna forma de identificarse para entrar en la Zona libre.

La Ley de Zona Libre de Corozal fue promulgada en el año 1994 y surgió con el propósito de crear empleo en la zona norte de Belice, atraer inversores nacionales y extranjeros y generar más ingresos para el Gobierno de Belice, así como también para promover el desarrollo del comercio minorista y mayorista de mercancías. El Gobierno de Belice decidió capitalizar la oportunidad de estar al lado del segundo bloque comercial más grande: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Un año después, en junio de 1995, la Zona Libre comenzó a operar con el establecimiento de la oficina de la autoridad de gestión de la Zona Libre de Corozal en la frontera de Santa Elena bajo el esquema de la Zona libre incluyen bodegas, manufactura, servicios de seguros, oficinas comerciales, casino, y restaurantes.

La ZLC comenzó con “Negocios Enlaces” basados en compañías beliceñas, en donde fue casi nula la presencia de negocios mexicanos. El propósito era instaurar una dinámica comercial del sector privado con legislaciones internacionalmente competitivas como destino de inversión en Belice. Su primordial rendimiento sería los servicios administrativos ofrecidos a los negocios. (De Santiago Garcia, 2012)

La ZLC resultó ser bastante atractiva para los visitantes provenientes de estados de México como Yucatán, Tabasco y Campeche; la afluencia más notoria se daba los fines de semana en los cuales, los visitantes más recurrentes eran los habitantes de la ciudad de Chetumal, quienes acudían a abastecerse de productos de consumo y principalmente de gasolina.

“Las mercancías ya eran importadas a la ZLC a finales de 1995; en las que también se abarcaban alimentos y cereales. En este periodo México atravesaba indiscutiblemente por una reestructuración económica a partir de su ingreso al GATT/WTO. No obstante, la ZLC ofreció una alternativa de inversión al negociante mexicano activando grandes expectativas y una alta participación como negocios abiertos.

Luego de casi un año de operación, la Zona Libre de Corozal tuvo visitantes de la Zona Franca de Chile donde observaron el esquema y aportaron importantes recomendaciones para mejorar el desarrollo y crecimiento. En diciembre de 1996 se observó que los negocios habían logrado grandes ventas lo cual impulsó el número de negocios. En el año 2000 había 372 compañías registradas de las cuales 215 eran activas. Observado por la administración mexicana de la aduana en Subteniente López había un aumento aproximado del 30% en el tránsito vehicular mexicano, incluyendo visitantes de Veracruz y Tabasco” (De Santiago Garcia, 2012).

Las recomendaciones por parte de los visitantes de la ZF de Chile posiblemente fueron de gran influyente para Belice, ya que a partir de ello, se notó un visible aumento en la cantidad de negocios activos, así como también de visitantes.

“En el año 2000, la Zona libre aumentó la actividad comercial con la distribución de combustible a los mexicanos. La gasolina era 28% del volumen de comercio de la ZLC ya que los precios de gasolina eran baratos comparados a los del estado de Quintana Roo. Los negocios vendían ropa, licores, artículos del hogar, electrónica y aplicaciones, cigarrillos” (Chuarand, 2007).

El aumento en el flujo de visitantes (sobre todo de origen mexicano) era evidente, incluso en la actualidad muchos de los chetumaleños reafirman que el motivo principal

de sus visitas a la Zona Libre de Corozal era para la compra de combustibles debido a la diferencia en el precio del mismo, ya que este les resultaba más beneficioso.

“Una de las inversiones más destacadas de la zona libre para el 2008 fue la restitución de plaza SP2000, puesto que registraron pérdidas de infraestructura y mercancías por incendio de más de \$ 50 millones ese mismo año y la apertura del casino más lujoso de la zona libre un complejo comercial y de entretenimiento, Casino Hotel Las Vegas. Las estimaciones de visitantes señalaron 1500 vehículos diarios en fin de semana, y 200 mil visitantes en el periodo decembrino del 2008” (De Santiago Garcia, 2012).

Los años más exitosos de la Zona libre fueron entre 2000- 2002 donde había un gran porcentaje de importaciones. Desafortunadamente, durante los años siguientes las importaciones de la ZLC observaron una caída. Sin embargo, fue en el año 2004 cuando se vio el mayor impacto provocado por diferentes restricciones y competencia. Comparando los años exitosos y el año 2004 las importaciones se redujeron de \$83.2 millones de dólares a \$58.7 millones de dólares.(Chuarand, 2007).

En este periodo el decremento en el número de visitantes y en las ventas de la ZLC se explica por dos factores: la apertura de la plaza las Américas Chetumal y mediante la perspectiva en cuanto a la cantidad de personas que acudían, podría considerarse que este hecho fue una de las principales causas que provocaron la disminución de ventas de mercancías en la zona libre. En conjunto con las dinámicas de competencia, se cree que las nuevas leyes establecidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que limitan la cantidad de productos que se pueden cruzar por la frontera, fueron de gran influencia en la caída del flujo de visitantes de la Zona Libre de Corozal.

En el sector externo del país, el déficit en cuenta corriente había experimentado un notable restablecimiento en los últimos años, resultado del aumento de las exportaciones tradicionales y del dinamismo del sector turístico. En el año 2016, la caída en las exportaciones y una mayor necesidad de importaciones no pudieron ser compensadas por los ingresos turísticos, lo que provocó un elevado incremento del déficit por cuenta corriente para situarse en el 9.9% del PIB. (OID, 2018)

Durante los primeros años del siglo XXI, la deuda pública de Belice aumentó hasta niveles insostenibles lo que condujo a un primer proceso de reestructuración entre los años 2006 y 2007, afectando al 98% de la deuda pública comercial. En el año 2012, cuando la deuda externa alcanzaba los \$1.018 millones de dolares (64.4% del PIB), se efectuó un nuevo proceso de reestructuración. En marzo del siguiente año, el Gobierno logró un contrato para una nueva reestructuración de la deuda comercial con sus principales acreedores. Desafortunadamente, la consolidación fiscal no fue la esperada y la deuda pública en el 2016 alcanzó el 100% del PIB. OID (2018:2)

En el año 2017 la deuda pública siguió siendo muy elevada a pesar del nuevo contrato de reestructuración con algunos acreedores privados. Se observó que el crecimiento proyectado del PIB real a mediano plazo se situó por debajo del 2%. El presupuesto 2017/2018 reflejó una disminución en el déficit público que no fue suficiente para rebajar la deuda pública. (OID,2018)

En resumen, como se ha descrito, la Zona Libre de Corozal se estableció entre otros motivos con el propósito de fomentar la creación de empleos en Belice después del desafortunado cierre de la industria azucarera que albergaba a cientos de trabajadores. Sin embargo, antes de la apertura de dicha zona, existieron diversos puntos (que se

denominaban como libres) en la zona sur de México, específicamente en lo que actualmente es el estado de Quintana Roo, contaban con la libre importación de mercancías, esto entre otros, con el fin de promover el proceso de desarrollo regional así como también para mejorar las condiciones de confort y abastecimiento de la población. Después, con la entrada de México al GATT, la zona sur se vio afectada principalmente al permitir la entrada de materias primas para ser transformadas en productos de exportación (antes solo se permitía en las zonas fronterizas), la ventaja con la que seguían contando era una tasa del IVA del 10 por ciento y no del 15 por ciento como en el resto del país, sin embargo, con la firma del TLC, al no ser ya el único lugar en el cuál se podían obtener ciertos productos de importación terminó por colapsar los beneficios con los que contaban.

A continuación se tiene el enfoque teórico sobre las zonas de libre comercio o zonas francas que son producto de políticas públicas creadas con el fin de resolver una situación problemática o evitar que se presente, o bien, promover entre otros, un desarrollo económico para los países que los albergan, teniendo en cuenta lo anterior, se observan algunos aspectos específicos del comercio internacional como una posibilidad de crecimiento que impacte de manera positiva en el desarrollo.

## **Capítulo II. Marco teórico conceptual**

El objetivo del presente capítulo, es plantear el marco teórico de la investigación sobre las zonas de libre comercio, que en la literatura al respecto se menciona como zonas francas, abordando aspectos importantes para el desarrollo de éste mediante un análisis bibliográfico en relación con el objeto de estudio, incluyendo investigaciones desde diferentes enfoques teóricos.

Como vía de enlace entre la aproximación teórica y la empírica, esta revisión bibliográfica se utilizará a lo largo del capítulo siguiente como referente para contrastar y enriquecer los argumentos desarrollados.

En principio se aborda la teoría de las políticas públicas como instrumento para el desarrollo de un país a partir de las teorías del comercio internacional y las ventajas competitivas que llevan a la creación de las zonas de libre comercio en beneficio de los países involucrados.

Desde la década de los cincuenta, el interés por delimitar y definir el concepto de políticas públicas dio lugar a un sinúmero de interpretaciones, esto reflejó en buena medida la profundidad y complejidad del ámbito de acción del gobierno, a tal grado que ciertos autores han elegido sencillamente por considerar a la política pública como “todo aquello que los gobiernos deciden hacer, o no hacer”, según Thomas Dye citado por Ruíz (1996).

Los gobiernos pueden influir en el proceso de cambio estructural para modificar las condiciones en las que vive la sociedad mediante la implementación de políticas públicas.

Ahora bien, definiendo el término de política pública, Tamayo (1997) lo establece como “una acción llevada a cabo por un gobierno para solucionar un problema que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (p.281).

Por su parte, Aguilar menciona que un buen resumen de los diversos significados de política, se encuentran en los trabajos de Subirats para quien:

“[...] política puede denotar varias cosas: un campo de actividad gubernamental, un propósito general a realizar, una situación social destacada, una propuesta de acción específica, la norma o las normas que existen para determinada problemática, el conjunto de objetivos y programas de acción que tiene el gobierno en un campo de cuestiones; o bien la política como producto y resultado de una específica actividad gubernamental, el comportamiento gubernamental de hecho, el impacto real de la actividad gubernamental, el modelo teórico o la tecnología aplicable en que descansa una gran iniciativa gubernamental” (Subirats, 1994).

En su mayoría, varios autores concuerdan en que para llevar a cabo una política pública se requiere seguir cierto número de pasos donde se tiene un orden lógico y donde se busca la eficacia y la eficiencia en las acciones de gobierno. Al respecto Aguilar (1996:153) menciona:

“Es dominante en los estudios de política pública considerar que la política es un proceso que se desenvuelve por etapas, cada una de las cuáles posee sus actores, restricciones, decisiones, desarrollos y resultados propios, influye en las demás y es afectada por lo que sucede en las otras”.

Por otro lado, en cuanto a la evaluación de estas,

“Una política pública puede ser evaluada en la medida en que se conozcan sus productos: su contribución a mejorar el bienestar de la población objetivo y a alcanzar la estrategia prevista; la calidad y la cantidad en que lo hace, etc., por lo que reviste total importancia detectarlos cuando se pretende ir más allá de una evaluación intra-organizacional de su eficacia y eficiencia” (Ruíz, 1996:233).

Aunado a ello, existe un modelo o sistema político denominado el estado de bienestar, (el cual entró en crisis en la segunda mitad de la década de 1970), con el que se designa a una propuesta política o modelo general del Estado y de la organización social, según la cual el Estado provee ciertos servicios o garantías sociales a todos los habitantes de un país.

Es decir, trata de proporcionar equidad a cada uno de sus habitantes garantizándole alimento, trabajo, viviendas y sanidad. También se le conoce como estado benefactor, de providencia, protector o estado social.

Ahora bien, las políticas públicas de carácter social surgen como un objetivo importante del estado de bienestar y la economía de bienestar debido a que dado este modelo o sistema es que se establecen y se orienta a las políticas hacia su finalidad.

Según Cárdenas (2017:72)

“En el estado de bienestar, el orden de la vida económica tiene que coincidir con los principios de justicia con el fin de que se proporcione a toda la población de acuerdo con la dignidad humana.

En él, se asume que son necesarias reformas sustanciales a las relaciones capitalistas de producción para lograr garantizar la dignidad humana, y por tanto, el Estado debe intervenir en la economía desde sus primeras etapas para remodelar el orden socioeconómico con fundamento en los derechos económicos, sociales y culturales, así como en los principios de justicia social para que estos sean alcanzados”.

Algunas políticas públicas se orientan a lograr el crecimiento económico en un país, que a su vez se refiere al comportamiento positivo de ciertos indicadores económicos, como la producción de bienes y servicios; aumento en la inversión, una tasa de inflación estable y una tasa de desempleo baja, así como también una balanza comercial favorable, lo que permitiría mejorar los estándares de vida de la población (Nájar, 2006).

“Para Pigou la economía del bienestar consiste en el planteamiento de un objetivo económico considerado socialmente como deseable en el que se persigue la maximización del bienestar económico que, en principio no se identifica con el bienestar general. A este respecto, aunque no sea posible conocer científicamente la relación exacta entre el bienestar económico y el bienestar social total, Pigou mantiene que un cambio en el primero da lugar a un cambio de la misma dirección del bienestar social. De hecho, él se refiere, cuando habla de bienestar, a los aspectos económicos de la vida que son susceptibles de medición en términos monetarios, considerando la renta nacional como índice aproximado del bienestar económico, es decir, como su base o fundamento material” (Salvador García, 2015:53).

A esto, Pigou se refiere al hecho de que mejorando el bienestar económico de la población dará a su vez, un cambio positivo en el bienestar social, estableciendo que ambos tienen una relación directa.

“Desafortunadamente, tanto las políticas públicas como las de bienestar social se han estado convirtiendo en simples y poco profundos planes de acción ante eventualidades o desajustes frente a la calidad de vida de las personas; las cuales en ocasiones resultan eficaces (temporalmente) pero quedan en un entrevero su pertinencia, continuidad y aplicabilidad. Claro está que no se demerita la enorme contribución lograda por los programas temporales de ayuda, promoción, atención, prevención o común campañas instauradas por instituciones y administraciones municipales y departamentales para el beneficio de la comunidad, pero que una vez concluidas, allí han de quedar, sin tener en cuenta el seguimiento de los resultados o la pertinente evaluación conjunta de los procesos realizados, los cuales han ganado un amplio terreno de trascendencia material, pero que en esencia han estado carentes de valor, significado y trascendencia social.

De forma indiscriminada, el bienestar con el que deben cumplir las políticas públicas y de bienestar social se ha tergiversado al punto de la superficialidad de la labor sin distinguir las actividades de los procesos, debido a la falta de

resultados, continuidad y significado de estas, que en la mayoría de los casos es poca la comunidad participante de estas (desde la formulación hasta la evaluación), volviéndose común verlas como propuestas propias (formulada y construida) de las administraciones de turno, y una vez terminado el periodo, terminado el proceso.

Pero muy pocas veces ha sido testigo de verdaderas y propiamente estructuradas (no siempre) políticas públicas o de bienestar social contextualizada a las necesidades reales de las localidades, promoviendo en estas el desarrollo y el bienestar social”(Gutiérrez,2008:2-4).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que los gobiernos desarrollan políticas públicas considerando acciones, a veces con sustento teórico a veces por experiencia empírica, que se orientan a tratar de resolver una situación problemática o bien a evitar que ésta se presente; en tal sentido algunos países observan ciertos aspectos específicos del comercio internacional como una posibilidad de crecimiento que impacte positivamente en el desarrollo para ciertas actividades o regiones. Por lo cual se instrumentan políticas públicas en torno a los incentivos del intercambio internacional de bienes y servicios.

Por lo anterior es posible considerar al comercio internacional como una actividad fundamental para lograr el desarrollo de la economía nacional. La vida económica se encuentra regida por el comercio, pero no sólo por el comercio interior, sino también por el comercio exterior, mientras unos compran otros venden. (CESDE, 2019:14).

A lo largo de la historia, han habido muchos estudios que han tratado de explicar la dinámica del comercio internacional, estas mismas han intentado expresar el comportamiento del comercio a nivel internacional de acuerdo con las características del contexto en cuestión.

Cabe destacar que la importancia de hacer un recorrido histórico a través de la historia del comercio internacional radica en que esta se ha ido desarrollando y cambiando con el paso del tiempo, dado lo anterior, es importante destacar la teoría que más se adecue y describa con precisión a las zonas de libre comercio debido a que es parte del objetivo de esta investigación.

Dentro de las principales teorías que explican el comercio internacional a lo largo de la historia se encuentran:

- Teoría mercantilista
- Teoría de la Ventaja absoluta
- Teoría de la Ventaja comparativa
- Modelo de Heckscher-Ohlin
- Teoría de las estrategias genéricas competitivas

Se presenta a continuación un breve resumen de algunas de las teorías más importantes enfocadas en la dinámica del comercio internacional, esto con el fin de analizarlas y construir el marco teórico adecuado para el análisis de la presente investigación y poder contrastarlo con la realidad. Cabe destacar que es importante incluir teorías que han desarrollado el concepto del comercio internacional debido a que contribuye a entender qué teoría es utilizada como guía en el establecimiento de las zonas libres o francas y cómo estas han ido evolucionando y mejorando con el tiempo.

## **El Mercantilismo**

El mercantilismo, nace en Inglaterra en el siglo XVI, la cual mantiene que el oro y la plata representan los pilares principales de la riqueza nacional y es fundamental para un comercio realmente dinámico.

Ello “supone que un país debe mantener un excedente en sus exportaciones respecto a sus importaciones, para así poder acumular oro y plata, incrementando su riqueza y prestigio nacionales. Por tanto, tiene la visión de que mientras un país gana con el comercio exterior otro debe perder; así mismo defiende la intervención gubernamental para lograr excedentes en la balanza comercial” (Cornejo, 1996).

## **Teoría de la ventaja absoluta de Adam Smith**

La ventaja absoluta fue proclamada por Adam Smith en el siglo XVII en su libro “La riqueza de las naciones” en donde se establecen los cimientos del beneficio del comercio entre los países.

La “Teoría de la ventaja absoluta” sostiene que un país poseerá una ventaja sobre otro al momento de producir un bien, si este es más eficiente, es decir, si necesita menor o mayor cantidad de recursos por unidad para su producción que el otro país. En este sentido, un país exportará (importará) aquellos bienes en los que se tenga ventaja (desventaja) absoluta de costos respecto a otro país.

Para Smith, la ventaja absoluta conlleva a la especialización en la producción de mercancías y la división del trabajo, pues especializándose en la producción de aquellas mercancías en las que cada país tiene ventaja absoluta, ambos países se beneficiarán a través del comercio de dichos bienes.

En este caso, la intervención estatal debe ser mínima, pues el mercado se regula sólo. Hay una “mano invisible” que interviene en la economía. Además los intereses generales de la nación quedan asegurados por un mayor bienestar individual.

EJEMPLO\*:

\*Ejemplo tomado de (Vegas, 2019).

Supongamos dos países en el mundo, Chile y Brasil. Supongamos además que existen dos bienes que producen ambos países.

Sea x: Kilos de uva  $P_x, P_y$  son los precios de “x” e “y” en Chile.

Sea y: Kilos de café  $P_x^*, P_y^*$  son los precios de “x” e “y” en Brasil.

**Cuadro 1**  
Ejemplo Teoría de la ventaja absoluta

<b>Brasil</b>	<b>Chile</b>
$P_x^* = \text{US\$}15/\text{Kilo de x}$	$P_x = \text{US\$}30/\text{Kilo de x}$
$P_y^* = \text{US\$} 5/\text{Kilo de y}$	$P_y = \text{US\$}10/\text{Kilo de y}$

Fuente: Vegas (2019).

Se observa que Brasil tiene en la producción de ambos bienes o mercancías un costo y precio de producción menor. Dado lo anterior, se puede decir que Brasil posee ventaja absoluta en la producción de ambos bienes. Desde el punto de vista de las ventajas

absolutas, Brasil exportaría tanto café como uva a Chile, o Chile importaría tanto café como uva de Brasil.

De acuerdo con lo anterior, podría considerarse que estas teorías continúan teniendo sentido y es posible seguir aplicando estos principios tomando en cuenta ciertas adecuaciones necesarias para beneficio del país que las adopte.

### **Teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo**

La teoría de la ventaja comparativa fue promulgada por David Ricardo en el siglo XIX en su libro “Principios de Economía Política y Tributación” tendiendo los alcances y explicación de la teoría de la ventaja absoluta divulgada por Adam Smith.

David Ricardo se preguntaba qué sucedería en el caso que un país tuviera ventaja absoluta en ambos bienes comerciados. De acuerdo con la teoría de la ventaja absoluta, probablemente el país que no tenía ventaja absoluta en ambos bienes no iba a resultar beneficiado del comercio exterior. Sin embargo para David Ricardo, aún en esta situación existía posibilidad de ganancia para ambos países.

Los beneficios de comerciar se tangibilizan cuando el país que posee una ventaja absoluta en los dos bienes se especializa en producir aquel bien en donde tenga una ventaja relativa mayor, es decir en el bien en el que sea más eficiente producir y el que represente un menor costo de oportunidad. En conclusión este desarrolló su teoría del comercio internacional, estableciendo de forma explícita, que a un país le conviene

concentrarse en elaborar aquellas mercancías en las que tiene ventajas comparativas.

Supuestos:

- Un mundo de dos naciones.
- El trabajo es el único output.
- Los costos dependen del trabajo.
- Hay comercio libre entre naciones.
- Los costes de transporte son cero.

**Las diferencias en la productividad del trabajo representan la causa del comercio internacional.**

EJEMPLO

Considerando los mismos países que en el ejemplo anterior, se observa que Chile tiene una ventaja absoluta en la producción de uva y Brasil en la producción de café.

Brasil

Chile

$P_x^* = \text{US\$}20/\text{Kilo de } x$

$P_x = \text{US\$}15/\text{Kilo de } x$

$P_y^* = \text{US\$ } 5/\text{Kilo de } y$

$P_y = \text{US\$}10/\text{Kilo de } y$

## **Cuadro 2**

Ejemplo Teoría de la ventaja comparativa

**Brasil**

**Chile**

$$\frac{P_x^*}{P_y^*} = \frac{US\$20/Kilo\ de\ x}{US\$5/Kilo\ de\ y} = 4 \frac{kilo\ de\ y}{kilo\ de\ x} \qquad \frac{P_x}{P_y} = \frac{US\$15/Kilo\ de\ x}{US\$10/Kilo\ de\ y} = 1.5 \frac{kilo\ de\ y}{kilo\ de\ x}$$

Fuente: Vegas (2019).

Además, Chile observa una ventaja comparativa en la producción de uva, porque en Chile hay que sacrificar menos kilos de uva para producir 4 kilos de café (o por cada kilo de uva adicional que produzca, Chile debe sacrificar menos kilos de café). Lo mismo ocurre con Brasil, que poseería una ventaja comparativa en la producción de café. Por lo tanto, Chile va a exportar uva e importar café.

“La principal contribución de la obra de David Ricardo al comercio internacional fue la elaboración de principios lógicos al comercio internacional basándose en las ventajas comparativas en donde dos países podrían encontrar reciprocidad en los beneficios recibidos.

Los aportes de las teorías de ventaja absoluta y ventaja comparativa fueron invaluable para el desarrollo del comercio internacional. Los dos autores demostraron que las naciones pueden acceder a una amplia variedad de productos si se eliminan las restricciones comerciales. Además que la producción potencial del mundo va a ser mayor con libre comercio que con un comercio limitado” (De la Hoz Correa, 2013, pág. 28).

Aunque los supuestos en los que se basaron los autores son poco realistas, sentaron las bases para las denominadas “nuevas teorías del comercio internacional” que vamos a explicar a continuación.

## **El modelo de Heckscher-Ohlin**

Esta teoría planteó una alternativa a la teoría de David Ricardo; fue renovadora al elevar al mismo nivel de importancia al capital y al trabajo, los cuales se consideraron como los dos principales factores de producción, mientras que la tecnología determinaría la manera en que estos elementos se combinaban para conformar el producto.

Un país debía especializarse en la producción y exportación de aquellos productos que utilizan intensamente su factor relativamente abundante.

Asimismo, la diferencia de productividad de los factores (capital y trabajo) explicarían la diferencia que existe entre los costos; por otro lado expone lo que explica el comercio internacional en cuanto a la diferente dotación de factores en cada país o escasez relativa de factores (tierra, trabajo y capital), que origina distintos precios relativos de los mismos.

La idea central del modelo es que los factores de producción disponibles en una economía dan origen a las diferencias de productividad entre los países. Para los autores, el valor de los bienes debe medirse en función de la utilidad que proporcionan en vez del trabajo que llevan incorporado.

## **Teoría de las estrategias genéricas competitivas**

Las economías se han ido globalizando con el paso del tiempo, el contexto universal de este es el de romper las barreras tradicionales que fueron establecidas por los estados

con el fin de proteger su industria y con ello, la producción de bienes y servicios. A su vez, consideran que el abarcar nuevos mercados y e incluir nuevos productos que regulen los precios internos al consumidor de manera natural como una de las bases primordiales de su desarrollo y bienestar. Para obtener mayores beneficios de las economías de escala y la curva de experiencia de las empresas que las lleva a obtener costos más favorables, y por ende precios más competitivos, se considera que es necesario contar con un alto nivel de competitividad, tener habilidades estratégicas con respecto a la tecnología, el conocimiento, la infraestructura, la cultura y la mentalidad de la población.

“Se debe en este punto, hacer alusión a la teoría de las estrategias genéricas competitivas, enunciadas por Michael Porter, en la cual, se hace énfasis en que toda empresa debe buscar su liderazgo, bien sea por diferenciación o bien por costo, de aquí la importancia que reviste considerar las zonas francas como plataformas logísticas y por lo tanto como instrumento básico para contribuir a obtener una ventaja competitiva.

La dinámica de las exportaciones e importaciones de una nación se impulsa a partir de sus ventajas comparativas pero sus cimientos y su estructura están basados en la ventaja competitiva que puedan alcanzar con la utilización óptima de sus recursos. No debemos dejarnos confundir por los contextos antes citados, pues las ventajas comparativas están dadas por los recursos naturales de cada nación, por lo tanto, estas no pueden ser transferidas a otras naciones o economías y las ventajas competitivas se obtienen a través de la tecnología y el dinamismo rápido y ágil que se imponga a través de su cultura, por lo tanto, pueden desarrollarse o adquirirse” (Ferrerosa et al, 2000:1-2).

De lo anterior, se puede decir que un país puede tener una gran ventaja comparativa al poseer abundantes recursos naturales, tecnología o mano de obra y a su vez utilizarlo para producir aquello en lo que es más fuerte, sin embargo, si además de ello innova y diversifica, es decir, los utiliza con ingenio y creatividad, esto le dará un valor agregado a lo producido, con lo cual el país estará generando no solo ventajas comparativas si no también competitivas.

Con el fin de obtener mayores beneficios, así como un mejor desarrollo económico a partir de estas ventajas, surge como estrategia comercial el régimen denominado zona franca como instrumento clave de política pública; la idea central “no nace por generación espontánea” sino que deriva de una visión capitalista de las ventajas del Comercio Internacional para el desarrollo de los países, visión que se quebró en la década de los ´70.

A partir de esos años, el fracaso de las políticas de sustitución de las importaciones y el creciente endeudamiento de los países del sur obligaron a modificar, sustancialmente, las políticas de industrialización, cambios que tuvieron la anuencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Estas naciones pasaron a una política cuyo centro de atracción es una industria nacional que trabaja para el mercado mundial, es decir, sustitución de las exportaciones. Esta política se basa en la integración de los países al sistema internacional de libre comercio que implica la eliminación de barreras aduaneras y, en segundo lugar, en una oferta que impone condiciones atractivas ya fuertemente implantadas en el mercado internacional. (Uruchi, 2013)

Ahora bien, tomando en cuenta que los países realizan intercambios comerciales para obtener diferentes tipos de beneficios, esto mediante exportaciones e importaciones o bien, se crean zonas o perímetros libres que son determinadas regiones ubicadas fuera de los centros de distribución y abasto de insumos y bienes básicos nacionales, por lo cual se les exenta de impuestos en la compra de mercancías de procedencia extranjera necesarias para la producción y el consumo. (Martines, 1996)

Estas regiones pueden ubicarse en las fronteras, que según Foucher (1997), funcionan como una discontinuidad dotada de una función de señalización real, simbólica e imaginaria.

También se les puede identificar como estructuras espaciales elementales de forma lineal, con función de discontinuidad geopolítica y de realización, de referencia, en los tres registros de lo real, lo simbólico y lo imaginario.

En el caso particular de las zonas o perímetros libres, las fronteras delimitan un conjunto espacial, un estado que ha alcanzado una cohesión política interna y una homogeneidad económica suficientes como para que las principales líneas divisorias no atraviesen ya el interior del territorio ni la colectividad humana, sino que se van desplazando, gracias a un cambio de escala, a una posición de límite.

Según Foucher (2007), los perímetros libres se pueden entender también como el límite exterior de un conjunto espacial; por su parte, Uruchi (2013) hace referencia a este término como:

“una extensión de terreno que puede incluir a todas las poblaciones de un estado. Donde el estado establece un régimen aduanal especial que consiste, por una parte, en la exención de impuestos de exportación para las mercancías extranjeras que se introduzcan con fines de consumo, uso o transformación, siempre y cuando no sean similares a las que se producen en la zona; y por otra parte, a la exención de los impuestos de exportación para aquellas mercancías producidas dentro de esa área o elaboradas o transformadas mediante procedimientos de carácter industrial, con excepción de las que por conveniencia para la economía del país se estime necesario gravar”.

A partir de las diferentes teorías del comercio y de políticas públicas desarrolladas con el paso del tiempo, los países llegan a distintos acuerdos para concederse determinados beneficios de forma mutua. Se pueden distinguir tres tipos de tratados

comerciales: zona de libre comercio, unión aduanera y unión económica. (CEPAL, 2009)

Si bien puede llegar a entenderse como un mismo término, las zonas de libre comercio surgen como una estrategia de las políticas públicas de un país, en el cual, el gobierno las crea para ayudar con el crecimiento económico y además fomentar la creación de empleos.

Estas se caracterizan por ser libres de aranceles determinados en uno o varios puntos de entrada dentro de un país, como puertos marítimos y aeropuertos, donde productos importados pueden ingresar, ser mantenidos, procesados y reenviados sin incurrir en ningún arancel.

Cabe mencionar que los aranceles se pueden definir como un instrumento de política comercial que alteran la dirección y el volumen de comercio, a través de una variación en el precio internacional del bien protegido.

La Organización Mundial del Comercio<sup>2</sup> (OMC) define el arancel como los derechos de aduana aplicados a las importaciones de mercancías. Los aranceles proporcionan a las mercancías producidas en el país una ventaja en materia de precios con respecto a las mercancías similares importadas, y constituyen una fuente de ingresos para los gobiernos.

---

<sup>2</sup> La OMC es un organismo de nivel similar al del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Su objetivo esencial es promover los intercambios mundiales y el desarrollo económico, con el fin de crear las condiciones para lograr la paz mundial mediante el relanzamiento de la apertura comercial, la globalidad, la competitividad y el apoyo mutuo. Su estructura se basa en una Conferencia Ministerial, compuesta por representantes de todos los miembros, que se reúnen por lo menos cada dos años. Esta Conferencia dispone de tres comités: El de Comercio y Desarrollo, el de Restricciones por Balanza de Pagos y el de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos." (CESDE,2019:48).

Estos actúan como si fueran un impuesto en frontera, por lo que el precio internacional de un bien (precio al que se vende en el país de origen) es más bajo que el precio interior (precio que finalmente pagan los consumidores del bien en el país de destino). Al modificar los precios interiores, los aranceles permiten un incremento de la producción del bien en el que el país es menos eficiente. Con ello, se estimula la producción nacional del bien y se desestimula el consumo, y como consecuencia las importaciones se reducen. (Gonzales, 2002)

Los aranceles se aplican mediante dos modalidades básicas:

- Aranceles específicos: se determinan en función de una característica física del producto (por ejemplo, toneladas, litros, etc.).
- Aranceles *ad valorem*: se aplica un porcentaje al valor total de la importación, según factura.

Como combinación de los anteriores, se definen:

- Los aranceles mixtos: se calcula un arancel *ad valorem* y un arancel específico para cada producto. De entre ellos se determina a priori el cual
- tiene carácter mínimo. Una vez calculados se selecciona aquel que de los dos supera ese mínimo.
- Los aranceles compuestos: es un gravamen acumulado de un arancel específico y uno *ad valorem*. Así, el primero representa un recargo adicional sobre el último.

Tradicionalmente, la liberalización de comercio ha beneficiado a los países en desarrollo de dos maneras. Primero, al reducirse los aranceles, varían los precios relativos y los recursos se asignan a actividades productivas que incrementan el ingreso nacional. Segundo, los beneficios a largo plazo son mucho mayores cuando las economías se ajustan a las innovaciones tecnológicas, las nuevas estructuras de producción y las cambiantes modalidades de competencia. En el futuro, estos beneficios serán tan importantes como lo han sido en el pasado.

La liberalización comercial puede incrementar permanentemente la productividad de las empresas, pues estas obtienen bienes de capital modernos e insumos intermedios de alta calidad a precios más bajos.

La productividad de las empresas aumenta cuando estas entran en contacto con clientes internacionales exigentes y con las «prácticas óptimas» de sus competidores externos. Además, las empresas nacionales pueden beneficiarse si tienen la oportunidad de rediseñar los productos de empresas extranjeras. De hecho, en muchos casos las diferencias en los niveles de productividad de las empresas exportadoras y no exportadoras disminuyen cuando las empresas que no exportaban comienzan a vender sus productos en el extranjero. (Evenet, 1999)

Madani (1999) y Cling y Letily (2001) destacan cuatro razones de política pública para que un país busque desarrollar zonas de libre comercio en el contexto de una estrategia de reforma económica amplia.

1. **Atracción de inversión extranjera directa:** Los programas de las zonas de libre comercio están designados para atraer inversión extranjera pero el reto es

hacer que los incentivos fiscales para la atracción de empresas tradicionales en este tipo de zonas sean compatibles con las reglas del comercio internacional.

2. **Creación de empleos:** Estas intentan servir de válvulas de escape para eliminar la presión de desempleo de gran escala. Con frecuencia se señalan los programas de Túnez y de República Dominicana, que se mantuvieron como enclaves con pocos vínculos con sus economías anfitrionas, pero sin embargo se han mantenido como programas robustos creadores de empleo.
3. **Palanca para un proceso de reformas:** La creación de estas zonas sirve para apoyar una estrategia de reforma económica más amplia. En esta visión son una herramienta que permite a los países desarrollar y diversificar exportaciones. Reducen el sesgo anti exportador, pero pueden ayudar a mantener sin cambio las barreras de protección nacional. Las zonas de libre comercio de China, Corea del Sur, Mauricio y Taiwán siguen este patrón.
4. **Laboratorios de ensayo para la aplicación de nuevas políticas:** Los puertos libres de China son el clásico ejemplo de esta categoría. Algunas políticas financieras, legales, laborales, así como de fijación de precios fueron introducidas y probadas en los puertos libres antes de ser extendidas al resto de la economía China.

Retomando el término de las zonas francas, Robert Haas las define como:

“Una fracción de territorio ubicada bajo la soberanía de un Estado con un régimen aduanero constituido por los tradicionales tributos a entrada y salida de mercadería la que es efectivamente dejada afuera de las fronteras aduaneras de ese Estado o considerada ficticiamente, en lo concerniente a la percepción de tributos, como situada fuera de las fronteras aduaneras. Lo esencial del territorio o zona franca es que las mercaderías, o más técnicamente, quienes introduzcan o extraigan dichas mercaderías, no estarán sujetos al régimen general de formalidades y tributación aduaneras aplicable al conjunto del territorio” (Haas, 1928).

También puede definirse como un área especial dentro del territorio de un Estado nacional en las cuales rige una regulación económica distinta a la del resto del país. Cabe destacar el aspecto de política pública de esta herramienta ya que, aunque es usual que la administración de una zona franca esté a cargo del sector privado, el Estado además de garantizar la normativa diferenciada puede llevar a cabo inversiones directas o complementarias relacionadas con las actividades que se desarrollan en estas. Hay una gama de propósitos por los cuales se decide establecer esta regulación diferencial en una parte del territorio, cada uno de los cuales da origen a distintos tipos de zonas franca.

Estas pueden clasificarse de acuerdo con diversos criterios; por ejemplo, por tipo de actividad (industrias, servicios, etc.). por destino de la producción (mercado externo o interno), etc.

“Uno de los principales objetivos de las zonas francas, ha sido la de contribuir a la generación de empleo de una forma real y efectiva, dado que allí se crean nuevos puestos de trabajo, incluso parte del éxito de muchas zonas francas ha sido gracias a la difusión de datos sobre puestos de trabajo.

El número de empleos generados, las condiciones de trabajo y los salarios, dependen de las diferentes actividades económicas desarrolladas en las zonas, de acuerdo con las condiciones laborales vigentes en cada país, se debe destacar que a pesar de guardar ciertos rasgos generales, existen diferencias de índole laboral, económico, social y político.

Las zonas francas gracias a su desenvolvimiento a nivel mundial, han generado gran impacto en la generación de empleo, divisas, inversión y producción.

Estas se benefician con empleos directos e indirectos, siendo muy superiores los indirectos dado que son cambiantes. Según estadísticas internacionales por cada empleo directo se generan dos empleos indirectos.

En las zonas francas Industriales es donde mayor número de empleos tecnificados se requiere, allí se necesita mayor fuerza de trabajo para la producción, mientras que en las zonas francas comerciales, el número de empleos es mínimo” (Ferrerrosa et al, 2000: 4-5).

Un motivo principal es, promover la actividad económica en una parte del territorio nacional considerada importante y en la cual las dificultades geográficas obstaculizan la rentabilidad privada y, por tanto, la localización espontánea de inversiones. El destino de la producción en estos territorios no suele ser la exportación sino el mercado interno. (Granados, 2005)

**Tabla 1. Beneficios de una Zona Franca**

<b>Tributarios</b>	<p><b>Impuesto de Renta.</b> Los usuarios de bienes y servicios de ZF están exentos del pago de impuesto de renta.</p> <p><b>Remesas.</b> No se aplica el impuesto de remesas a los ingresos obtenidos en las actividades industriales realizadas en ZF, por los usuarios de los mismos.</p> <p><b>Retención en la Fuente.</b> Los pagos, abonos en cuenta y transferencias al exterior por concepto de servicios técnicos que efectúen los usuarios de ZF, no están sometidos a retención en la fuente.</p>
<b>De comercio exterior</b>	<p>El ingreso de mercancías a las ZF desde el resto del mundo no constituye importación y solo requerirá la autorización del usuario operador o administrador.</p> <p>El ingreso de mercancías desde el territorio nacional a las ZF constituye una exportación, obteniendo los mismos beneficios que se otorga a las destinadas del resto del mundo.</p>
<b>Cambiarioros</b>	<p>Los usuarios instalados en ZF no estarán obligados a reintegrar al mercado cambiario las divisas que obtengan por exportaciones u otras</p>

---

operaciones de cambio.

---

**Crediticios**

Acceso a los créditos regulares de las entidades financieras.

---

**Otros**

Ubicación geográfica estratégica cerca de puertos, aeropuertos o vías terrestres.

Utilización de una infraestructura desarrollada, bodegas, patios, vías, zonas verdes.

Utilización de servicios complementarios: seguridad, telecomunicaciones, centro de salud, guardería, cafetería, transporte para empleados, etc.

Promoción conjunta de las empresa instaladas en la ZF.

Depósito previo de mercancías.

---

Fuente: (CESDE:85)

“Las zonas francas han sido críticas para que los fabricantes puedan operar en el sistema “just in time”<sup>3</sup>. Las ventajas en eficiencia que proveen estas zonas son aún más importantes para los países industrializados con el advenimiento de los conceptos modernos de producción y la reducción de barreras arancelarias y no arancelarias” (Consulting, 2016).

Tomando en cuenta lo anterior, podría considerarse que las zonas francas tendrían a caracterizarse por ser sólo un paso más en una producción (y vital en el caso del

---

<sup>3</sup> El método justo a tiempo, «JIT», (traducción del inglés Just in Time) es un sistema de organización de la producción para las fábricas, de origen japonés. También conocido como método Toyota, permite reducir costos, especialmente de inventario de materia prima, partes para el ensamblaje, y de los productos finales. La esencia de JIT es que los suministros llegan a la fábrica, o los productos al cliente, "justo a tiempo", eso siendo poco antes de que se usen y solo en las cantidades necesarias. Esto reduce o hasta elimina la necesidad de almacenar y trasladar la materia prima del almacén a la línea de producción (en el caso de una fábrica). El JIT puede ser tan preciso que las partes automotrices han llegado a la fábrica el mismo día que se instalan en los autos saliendo de la línea de producción.

ensamblaje) entre las materias primas y el producto final debido a que en ellas no suelen establecerse las grandes industrias.

“Según un informe publicado en septiembre de 1998 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>4</sup>, "un aspecto lamentable de muchas Zonas Francas es que en ellas se relega a los trabajadores de ambos sexos a unos puestos mal retribuidos y de escasa cualificación. Como se les considera reemplazables, sus problemas encuentran escaso reflejo en las relaciones laborales y sociales. En todo el mundo, la población empleada en las zonas francas, suele ser mayoritariamente del sexo femenino y en algunos sectores, como el textil, la industria de la confección y el montaje de artículos electrónicos, las mujeres pueden constituir hasta el 90% o más de la fuerza laboral" (Ferrerosa et al, 2000: 5).

Las grandes industrias suelen contratar mano de obra barata para aminorar sus gastos, por ende, los trabajos ofrecidos (que por lo general son muy mal remunerados) son tomados por personas que migran de sus hogares en busca de mejores oportunidades y que se establecen de manera ilegal en los países, aunado a ello, es muy común que carezcan de un nivel educativo digno.

Según Auret Van Heerden, "La frecuente ausencia de unas condiciones mínimas y las deficientes relaciones laborales producen unos resultados previsibles: las tasas elevadas de rotación del personal, el ausentismo, el estrés y la fatiga, los bajos índices de productividad y el desperdicio de materiales, son aún fenómenos demasiado frecuentes en las zonas francas" (Ferrerosa et al, 2000:6).

Con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) ha elaborado el Marco para las Zonas Económicas Sostenibles (ZES) que ofrece nuevas formas competitivas para fortalecer la capacidad de las ZES (dentro de las que destacan las zonas francas) para atraer inversiones.

---

<sup>4</sup> Labor and social issues relating to export processing zones. OIT, Ginebra, 1998 ISBN 92-2-111357-4.

“La tendencia de las políticas orientadas a la atracción de inversión y en particular en ZES apunta a la adopción de políticas de inversión de nueva generación donde el desarrollo sostenible se ubique en el centro de los esfuerzos para atraer y aprovechar la inversión.

Adicionalmente, la nueva ola de ZES, en sus diferentes tipos y modalidades, debe buscar basar su competitividad no en bajos salarios ni tampoco en reducciones impositivas solamente sino que debe poner un mayor énfasis en políticas públicas que centren la atención al cuidado de los recursos naturales, el respeto a los derechos de los trabajadores y la seguridad en el empleo, la transparencia y buenas prácticas corporativas así como el desarrollo de capacidades y vínculos a la economía local” (UNCTAD, 2015:20).

**Tabla 2. UNCTAD: Marco para las zonas económicas sostenibles**  
Elementos clave para la promoción de las zonas francas industriales sostenibles

	Políticas / normas	Apoyo en Infraestructura	Apoyo administrativo
Enfoque General: Crear asociaciones de diversos actores interesados que permita identificar oportunidades y desarrollar un plan de acción			
	Mantiene y aplica políticas y normas, incluyendo:	Proporciona servicios de especialistas para asegurar el cumplimiento o para ofrecer asistencia, incluyendo:	Proporciona orientación y capacitación a empresas, en áreas como:
Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salario mínimo.</li> <li>• Jornada laboral y beneficios.</li> <li>• Respeto de sindicatos a ser activos dentro de la zona.</li> <li>• Igualdad de género y cuestiones relacionadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspectores laborales.</li> <li>• Especialistas en resolución de conflictos.</li> <li>• Líneas directas de notificación.</li> <li>• Puntos focales de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras en condiciones laborales.</li> <li>• Participación en el diálogo social.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos para certificaciones de terceros.</li> </ul>		
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones.</li> <li>• Eliminación de residuos.</li> <li>• Uso de energía.</li> <li>• Incentivos para certificaciones de terceros.</li> <li>• Promoción de la economía circular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento centralizado de residuos líquidos.</li> <li>• Sistemas de recuperación de agua.</li> <li>• Servicios de reciclaje.</li> <li>• Servicios de manejo de residuos peligrosos.</li> <li>• Fuentes de energía alternativa.</li> <li>• Líneas directas de notificación.</li> <li>• Promoción de la economía circular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir el uso de recursos naturales.</li> <li>• Reducción de residuos.</li> <li>• Aumento de reciclaje.</li> <li>• Mejora de la eficiencia energética.</li> <li>• Adoptar energías renovables.</li> </ul>
Salud y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de la salud y seguridad de los empleados.</li> <li>• Incentivos para certificaciones de terceros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clínica médica.</li> <li>• Bomberos.</li> <li>• Líneas directas de notificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevenir emergencias salud y seguridad.</li> </ul>
Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas y políticas contra la corrupción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas directas.</li> <li>• Información sobre la presentación de informes sobre actos de corrupción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la capacidad para detectar y evitar prácticas empresariales corruptas.</li> </ul>
Vínculos económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y desarrollo del personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia con los proveedores locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y actualizar proveedores</li> </ul>

Fuente: (UNCTAD, 2015:22)

A partir de la incorporación de los países a las cadenas globales de valor, surge el concepto de zonas francas de exportación que tiene relación con el hecho de que los insumos ingresados para la actividad maquiladora<sup>5</sup> están libres de impuestos.

“El régimen de zona franca de exportación fue concebido como un instrumento para promover la inserción de los países de América Latina y el Caribe en la economía internacional. Las zonas francas de exportación han cumplido un papel importante en el fomento y la diversificación de las exportaciones, la atracción de inversión extranjera y la generación de empleo en varios países de la región, sobre todo en los más cercanos a los mercados de consumo masivo” (CEPAL, 2013:123).

“En muchos casos, las exportaciones de las zonas francas han ido perdiendo participación en las exportaciones totales de la última década. La capacidad de las actividades productivas instaladas en las zonas francas de exportación será puesta a prueba en lo que respecta a mantenerse como parte de las cadenas globales de valor, insertarse en la estructura productiva nacional y tener un mayor impacto en el conjunto de la economía. Por tanto, es probable que las zonas francas de exportación presenten profundas transformaciones en los próximos años” (CEPAL, 2013:125).

Tomando como ejemplo el caso particular de México, el Presidente Enrique Peña Nieto, buscó atender las necesidades más apremiantes de los estados del sur-sureste de México promoviendo la creación de Zonas Económicas Especiales (ZEE). Por lo cual, el 31 de mayo de 2016 se promulgó la nueva Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adicionó el Artículo 9 a la Ley de Bienes Nacionales con el fin de cerrar las brechas regionales mediante la creación de nuevos polos de desarrollo industrial

---

<sup>5</sup> Es la parte del proceso productivo que se subcontrata a terceros que se encargan del ensamblaje de piezas elaboradas, con la particularidad de que estos insumos a ensamblar se traen del exterior con el compromiso de que el producto final confeccionado mediante este sistema se venda nuevamente al extranjero y así se pueda gozar de beneficios tributarios y otros beneficios de distinta índole. En algunos países, la actividad maquiladora se denomina zona de procesamiento activo (CEPAL, 2013).

con el fin de atraer inversiones, generar empleos, desarrollar cadenas de valor, detonar una demanda de servicios locales y traer beneficios a los habitantes de estas zonas. (Consulting, 2016:7)

Cabe recalcar que la presente investigación toma como ejemplo dicha ley propuesta en México, en conjunto con el marco para las Zonas Económicas Sostenibles propuesto por la UNCTAD, así como a las políticas públicas que estas sugieren para las zonas francas, y posteriormente se realizará una comparación de esta teoría con los resultados de la investigación para el caso de Belice.

Las ZEE están geográficamente delimitadas y con frecuencia aseguradas físicamente, por lo general, ubicadas más allá del territorio aduanero del país anfitrión. Permite el establecimiento de pequeñas y grandes compañías que gozan de beneficios como exenciones fiscales, cuentan con un marco regulatorio especial más liberal que el del país sede y un régimen de incentivos disponible sólo para las empresas que se localizan en la zona. (Farole et al, 2008:9)

Diversos países han utilizado el esquema de ZEE para impulsar el desarrollo regional con resultados variados. Existen experiencias exitosas y algunas no tanto sobre todo en Asia pero también en Latinoamérica y el Caribe y en el África.

“Desde el punto de vista de la teoría del desarrollo económico, los fundamentos de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) se encuentran en las formulaciones de Francois Perroux, Albert Hirschman y Raúl Prebisch quienes postularon que para lograr el desarrollo de un país se debe establecer y aplicar una estrategia de impulso a una determinada región económica, que permita articular a las demás regiones, estableciendo eslabonamientos industriales y comerciales, cadenas productivas positivas; generar y ampliar mercados internos y permitir el surgimiento de sectores y una economía de enclave para que los efectos positivos se propaguen al resto de las regiones, de tal manera que se consoliden capacidades competitivas dinámicas, mediante políticas de desarrollo regional

que brinden facilidades fiscales, comerciales, industriales, demográficas y educativas” (Consulting, 2016:9).

Las ZEE modernas fueron establecidas en el año 1959 en Irlanda y el primer país en establecerlo en Asia fue India (1965). La mayoría de las ZEE se encuentran ubicadas en Asia, sin embargo, América Latina y el Caribe alojan casi el 30% y en el África Subsahariana se tiene alrededor de 4% de estas formas de producción donde Kenya tiene el mayor número. (Farole & Gokhan,2011)

Aunque normalmente se denomina a las ZEE de manera general, es preciso señalar que el concepto genérico alcanza una variedad de zonas como:

- Zonas francas
- Zonas de Procesamiento de Exportaciones (ZPE)
- Puertos Libres
- Zonas Empresariales

Tienen características comunes como el estar geográficamente delimitadas, cuentan con seguridad, tienen una administración y/o gerencia única, son electivo para beneficios sobre la base de la ubicación física dentro del área y cuentan con una Aduana y operaciones. (Consulting,2016)

A través de los años, el término que engloba a las actividades y características de las zonas francas ha ido cambiando conforme el proceso de globalización avanza en el mundo y con ello, sentando nuevas bases para el comercio internacional, sin embargo, es necesario recalcar que las zonas francas surgieron como instrumentos de ciertas

políticas orientadas para coadyuvar al crecimiento de una rama de la economía o de una región geográfica a partir de sus respectivas ventajas, lo cual concuerda con la teoría de las ventajas comparativas y competitivas en conjunto, que en otras palabras se refieren a utilizar de manera más eficiente sus recursos naturales y a su vez, desarrollar o adquirir nuevos conocimientos a partir de tecnología, infraestructura e innovación.

Por lo cual con base en este bagaje teórico se puede decir que Las políticas públicas respecto al comercio internacional de un país forman parte de una estrategia que el gobierno utiliza para lograr una economía estable impulsando el crecimiento y desarrollo económico. Por lo cual muchos países han aceptado tener una economía abierta. Otra estrategia de los estados para instrumentar sus políticas públicas de crecimiento es la creación de conexiones a través de zonas francas. Cabe destacar que para los países involucrados esta modalidad les ofrece distintos beneficios, sobre todo económicos.

El comercio internacional ha jugado un rol importante en el crecimiento y desarrollo de los países, por ello se apoya a través de la implementación de políticas públicas y en muchos casos se registran resultados favorables para las zonas en las cuales incide este tipo de acciones. Con estas consideraciones teóricas se analiza a continuación el caso de la zona franca de Belice.

## **Capítulo III. Estudio Zona Libre de Corozal**

### **Método de estudio de caso como herramienta de análisis**

“El estudio de caso es la investigación empírica de un fenómeno del cual se desea aprender dentro de su contexto real cotidiano. El estudio de caso es especialmente útil cuando los límites o bordes entre fenómenos y contexto no son del todo evidentes, por lo cual se requieren múltiples fuentes de evidencia. En un estudio de caso, un investigador conoce una realidad, un caso, acercándose a esa realidad según conveniencia o siendo informado off-line desde ella, independientemente de si se sigue una postura positivista o interpretativa” (López, 2013:140).

El uso de estudios de caso ha aumentado en diferentes campos de las ciencias sociales. Aunque este método en la investigación científica no se considera una estrategia óptima, se podría decir que es una herramienta que ayuda comprender el fenómeno estudiado.

Durante una investigación es muy importante que los datos demostrados sean relevantes y sobre todo fiables. En cuanto a la obtención de los datos en una investigación, es necesario llevar a cabo un proceso en el cual el investigador utilice diversos datos tanto cualitativos como cuantitativos, directos e indirectos, por ejemplo, el uso de documentos como censos, balanzas comerciales, registros aduaneros que permiten obtener datos en cantidades de manera indirecta, registros de archivos, mientras que aplicar entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes y servicios pueden resultar en la obtención de datos cuantitativos y cualitativos de manera directa.

La razón por la cual es necesario el uso de varias fuentes en una investigación es para obtener la mayor cantidad de información que ayuden a tener un mejor enfoque y perspectiva del tema a tratar.

Las metodologías de investigación que se usan son la metodología cuantitativa y la cualitativa. La primera estudia el comportamiento de una serie de causas y efectos basado en datos numéricos y estudios probabilísticos. Los estudios cuantitativos son mayormente utilizados durante una investigación cuando hay una teoría ya construida.

Por su parte, la metodología cualitativa se basa en la colección de datos fundamentados en la observación de comportamientos naturales, discursos y respuestas abiertas que reflejan opiniones o percepciones de las personas para la posterior interpretación de significados.

“En el proceso de investigación científica hay tres actividades que el investigador debe realizar. Primero es necesario tener una descripción bien definida del fenómeno. La segunda es generar una hipótesis dadas las causas y los efectos del fenómeno. La última el contraste-justificación de la hipótesis propuesta donde se demuestra si la hipótesis fue efectiva o no” (Álvarez, 2011).

Durante el proceso de la investigación, el investigador debe ordenar y sistematizar sus inquietudes, sus preguntas, y elaborar organizadamente los conocimientos que constituyen su punto de partida, estableciendo sólidos acerca de su tema de interés y hacer explícita la teoría en que basará su estudio. (Álvarez, 2011, p. 22)

Es válido usar un caso de estudio en una investigación debido a que busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren las situaciones; permite múltiples perspectivas durante el estudio, y más que nada ayuda obtener un conocimiento más amplio sobre

el tema elegido, por lo cual los resultados pueden permitir avances, soluciones y recomendaciones. Si bien no es posible replicarlo sí aporta información valiosa para el análisis y comprensión de distintos fenómenos, por ello es posible aplicarlo y obtener una perspectiva más integral de aquello que se quiere analizar.

Para llevar a cabo un estudio y posteriormente un análisis de la Zona Libre de Corozal, es necesario conocer el contexto socio económico y político que dio lugar a dicha estrategia por lo cual se expone a continuación sus políticas públicas, economía y también la forma en la que administran la zona libre.

## **Políticas públicas de Belice**

El 21 de septiembre de 1981, Belice logró su independencia y adoptó una nueva constitución que lo formó como una monarquía constitucional y una democracia parlamentaria.

El régimen tiene su origen en el derecho consuetudinario inglés. El sistema judicial sigue también el patrón británico y los procesos contractuales y comerciales se basan igualmente en el modelo jurídico inglés.

Belice eligió una política de inversión privada apoyada por países industrializados, promotores de la globalización y de la economía mundial. (Chuarand, 2007)

También es un miembro de la Commonwealth<sup>6</sup>, el jefe de estado es la Reina Isabel II, quien es representada en Belice por el Gobernador General, Sir Colville Norbert Young,

---

<sup>6</sup> La Mancomunidad de Naciones (en inglés: Commonwealth of Nations), antiguamente Mancomunidad Británica de Naciones (British Commonwealth of Nations), es una organización compuesta por 53 países soberanos independientes y

que ocupa la responsabilidad desde 1993. El Gobernador General ejerce de acuerdo con la sugerencia del Gabinete o de algún ministro, bajo la autoridad general del Gabinete, exclusivamente en aquellos casos en que la Constitución u otra ley determine que lo hace con la asesoría de cualquier persona.

Las funciones del Poder Ejecutivo se realizan por intermedio de un Gabinete Ministerial que está formado por el Primer Ministro, el Viceprimer Ministro y otros ministros a quienes el Gobernador General, procediendo de acuerdo con la asesoría del Primer Ministro, asigna carteras de compromiso.

El poder Legislativo lo ejerce la Asamblea Nacional, que tiene carácter bicameral y que se forma por una cámara alta, el Senado (12 miembros), y una cámara baja, la Cámara de Representantes (31 miembros) que son elegidos cada 5 años. La próxima elección debería ser en el año 2022. (OID, 2018)

De acuerdo con la oficina de información diplomática, el sistema político de Belice incluye dos partidos, por una parte, el Partido Democrático Unido (UDP), más conservador e identificado con el sector empresarial tradicional y con la población criolla asentada en la ciudad de Belice; se concentra en las infraestructuras, la reestructuración del sistema impositivo y las iniciativas de seguridad nacional. Su antiguo líder y ex-Primer Ministro, Manuel Esquivel, se retiró después de perder las elecciones en el año 1998. Dean Barrow tomó el compromiso del partido, obteniendo la victoria en las elecciones de 2008, 2012 y de 2015.

---

semiindependientes que, con la excepción de Mozambique y Ruanda, comparten lazos históricos con el Reino Unido. Su principal objetivo es la cooperación internacional en el ámbito político y económico, y desde 1950 la pertenencia a ella no implica sumisión alguna a la Corona británica, aunque se respeta la figura de la reina (Reino Unido).

Por otra parte, el Partido del Pueblo Unido (PUP), que fue triunfador de dos elecciones consecutivas, en 1998 y 2003, pero perdió las dos últimas convocatorias de 2008 y 2012. En la actualidad tiene 14 diputados de los 31 que constituyen la Cámara de Representantes. Se trata de un partido que nació del movimiento sindical en los años 50. Said Musa, fue Primer Ministro de 1998 a 2008.

El líder de la oposición es Juan Antonio “Johnny” Briceño, que al igual que su antecesor inmediato, Francis Fonseca, enfoca sus propuestas en la abolición del impuesto sobre la renta, la reducción del IVA, la creación de 25.000 empleos, una mayor cobertura de la seguridad social, prácticas de buen gobierno, entre otros. (OID, 2018)

El Poder Judicial está formado por la Corte de Magistrados, la Corte Suprema, la Corte de Apelaciones y el Comité Judicial del Consejo Privado en Londres. Se espera sustituir el Consejo Privado por la Corte de Justicia del Caribe como la última instancia de apelaciones. Para interpretar las leyes y dictar sentencias, el poder judicial de Belice utiliza en gran medida jurisprudencia británica y la de otros Estados Caribeños miembros del Commonwealth.

## **Políticas y prácticas comerciales de Belice**

Las principales medidas en la frontera de Belice continúan siendo su arancel, así como un amplio régimen de licencias de importación creado para proteger la producción nacional. El arancel en el que Belice se basa es el Arancel Exterior Común (AEC) de la

Comunidad de Caribe<sup>7</sup> (CARICOM por sus siglas en inglés). El arancel medio aplicado a los productos agropecuarios es ligeramente superior al 20 por ciento y el que se aplica a los productos no agrícolas es de algo menos del 10 por ciento. El régimen de licencias de importación de Belice emplea a 123 líneas arancelarias, especialmente productos agrícolas y productos alimenticios elaborados.

## **Medidas que afectan directamente a las importaciones – Procedimientos aduaneros**

Las principales leyes de Belice que determinan disposiciones sobre el régimen aduanero son la Ley de Derechos de Aduana e Impuestos Indirectos y la Ley del Reglamento de Aduanas. El Departamento de Aduanas e Impuestos Indirectos de Belice sigue siendo la entidad representante de la aplicación de las leyes y reglamentos aduaneros. Belice cuenta con seis puestos aduaneros de entrada, de los cuales, el principal se encuentra en la Ciudad de Belice (puerto y aeropuerto). (EPC, 2018)

En el ejercicio financiero 2008-2009, el valor de los bienes importados a través de la Ciudad de Belice ascendió a más de 4.000 millones de dólares de Belice (2.000 millones de dólares EE. UU.). Otros pasos fronterizos importantes son los de Benque Viejo del Carmen, en la frontera con Guatemala (que en ese mismo ejercicio registró la entrada de importaciones por valor de más de 400 millones de dólares de Belice, o 200

---

<sup>7</sup> La Comunidad del Caribe (CARICOM en inglés Caribbean Community), es una comunidad que busca promover la integración económica y cooperación entre sus miembros, así como asegurar que los beneficios de la integración se distribuyan equitativamente, y para coordinar la política exterior. Sus principales actividades incluyen la coordinación de las políticas económicas y la planificación del desarrollo, la elaboración y la institución de proyectos especiales para los países menos desarrollados dentro de su jurisdicción; funciona como un mercado regional único para muchos de sus miembros (mercado único del CARICOM), y la solución de controversias comerciales regionales.

millones de dólares EE. UU.) y el de Santa Elena, en la frontera con México (más de 430 millones de dólares de Belice, o 215 millones de dólares EE. UU.). Hay otros dos puntos de entrada en la costa, a saber, Big Creek y Punta Gorda. (EPC, 2018)

La prevención del contrabando forma un gran reto, principalmente teniendo en cuenta la capacidad limitada de Belice para vigilar sus fronteras con el objeto de impedir estas actividades. Así pues, en el año 2005, se introdujeron reformas en la Ley del Reglamento de Aduanas para reforzar las medidas restrictivas: la cuantía de las sanciones por infracciones aduaneras se incrementó de 500 dólares de Belice y, en su defecto, una pena de prisión de seis meses como máximo, a 5.000 dólares de Belice y una pena de prisión de un máximo de tres años. Las autoridades se proponen igualmente aumentar las actividades de auditoría posterior. (EPC, 2018)

## **La frontera México – Belice**

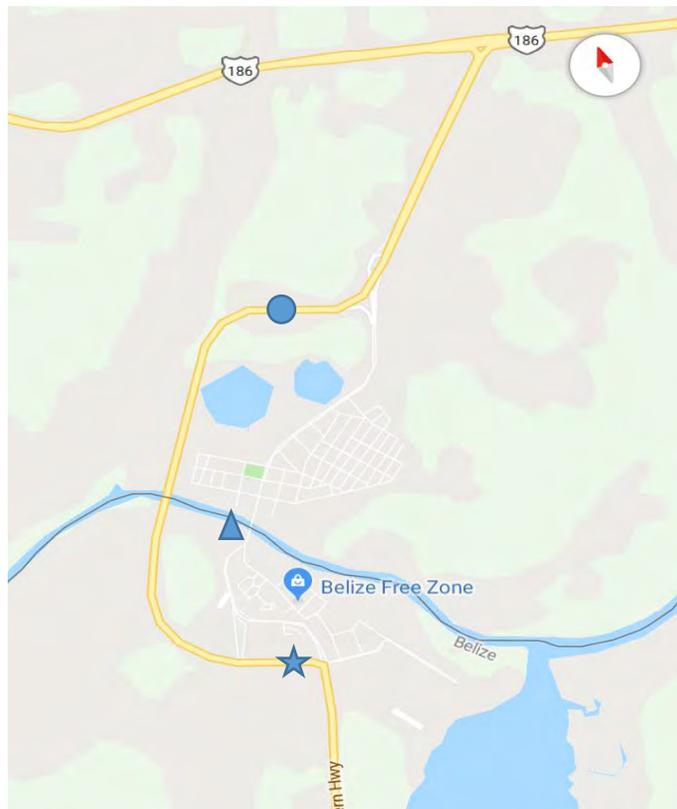
Entre las fronteras de México, la que comparte con Belice es quizá la que menos obstáculos ha presentado, posiblemente debido a la relación bilateral entre ambos países. México-Belice se han caracterizado por una relación de cooperación y amistosa, de buena vecindad y sin dificultades graves en su frontera. La frontera de México con Belice tiene una extensión aproximada de 236.5 km incluyendo la bahía de Chetumal que se encuentra desde Boca de Bacalar Chico o Cayo Ambergris hasta el río Hondo. México-Belice comparten solamente 149.5 km de frontera terrestre. (Castellanos, 2007:160)

## **La Zona Libre de Corozal**

Como se describió anteriormente, la Zona Libre de Corozal se encuentra ubicada en la frontera México-Belice, desde su inauguración, la entrada hacia dicho lugar era mediante el puente internacional Subteniente López (imagen 1), para ello, se debía atravesar el poblado (Subteniente López), sin embargo, se dice que debido a la saturación que provocaba la entrada y salida constante de vehículos hacia la ZLC y Belice, se construyó un segundo punto de cruce llamado puente internacional Chac-Temal que fue inaugurado en mayo de 2013 (imagen 1). (Castellanos, 2007:160)

Posterior a dicho suceso, se creó una nueva entrada para vehículos hacia la Zona Libre de Corozal, el cuál rodea el sitio como se muestra en la imagen 1.

## Imagen 1 Entrada hacia la ZLC

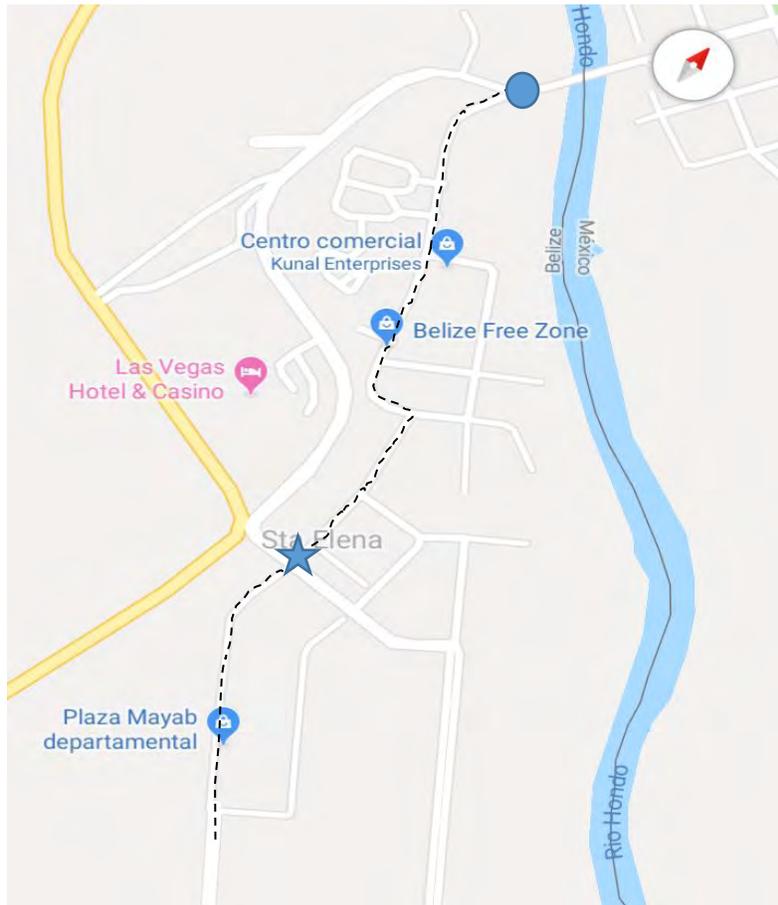


Fuente: Google maps.

- ▲ Puente internacional Subteniente López
- Puente internacional Chac-Temal
- ★ Nueva entrada

La Zona Libre de Corozal se compone de una gran variedad de establecimientos que se distribuyen a lo largo de una avenida principal como se muestra en la imagen 2 que inicia desde la antigua entrada pasando por el nuevo acceso, hasta el final de la zona.

## Imagen 2 Zona Libre de Corozal



Fuente: Google maps.

● Antigua entrada

★ Nuevo acceso

Avenida principal (línea punteada)

La investigación de campo se estructuró en dos etapas que consistían en la realización de un censo, así como también la aplicación de una serie de encuestas. Para el censo se consideraron todos los establecimientos con infraestructura física, se contabilizaron un total de 310, de los cuales 197 establecimientos se encuentran en funcionamiento y abiertos al público en días hábiles que por lo general son de martes a domingo, los

lunes muy pocos negocios abren ya que es el día en que hay menos flujo de visitantes de acuerdo con la información dada por los trabajadores de dicho lugar.

De igual manera, se registraron 113 establecimientos que se encuentran cerrados, algunos ofrecidos a la venta o renta, así como también hay muchos otros que son utilizados como bodegas.

La segunda etapa consistió en la aplicación de veinte encuestas dirigidas, en forma aleatoria, a consumidores y diez para informantes clave y negocios con la finalidad de obtener información útil para el objetivo de la investigación.

## **Formas de administración de la Zona Libre de Corozal**

Los interesados en abrir un negocio en la zona libre deben pasar por un proceso en la cual son investigados por organismos internacionales como la Interpol, presentar un plan de negocios, referencias financieras y un expediente policiaco de su respectivo país, con lo cual la Junta Directiva decide su afiliación. Debido a que se ha descubierto que hay empresas que se registran y nunca operan (empresas fantasmas), la revisión de las empresas se hace dos veces al año. (OID, 2018)

De acuerdo con la ley de las zonas libres capítulo 278 establecidas en el país de Belice, las funciones del Director Ejecutivo de una zona libre son los siguientes:

- a) “Atender la gestión diaria del negocio y las actividades de la zona libre de acuerdo con este actuar y cualquier reglamentación y política gobernando la zona y llevar a cabo las instrucciones del desarrollador y la Junta Directiva del mismo.

- b) Emplear, supervisar y eliminar personal sujeto a confirmación por el Consejo de Administración de la zona libre.
- c) Formular solicitudes de préstamo para la zona libre y un presupuesto anual con planes y programas para presentación y aprobación por parte de la Junta directiva.
- d) Preparar informes periódicos y un informe anual, incluyendo una declaración auditada de las cuentas de la zona libre, para ser presentado a la Junta de directores y el Ministerio responsable de zonas francas comerciales.
- e) Ejecutar decisiones y resoluciones tomadas por la junta directiva de la zona libre, incluyendo, pero no limitada a la compra y venta de propiedades y activos de la oficina de la zona libre.
- f) Contratar los servicios de gestión o técnicos expertos en asuntos de la organización y operaciones de la zona libre, sujeto a las directrices del Consejo de Administración de una zona libre.
- g) Recaudar tarifas y cargos administrativos prescritos en virtud de esta Ley, las reglamentaciones, o el desarrollador de la zona libre y debidamente a cuenta de tales honorarios y cargos.
- h) Emitir certificados de origen para esas empresas operando dentro de la zona libre.
- i) Asegurar que todos los planes de construcción y paisaje dentro de la zona libre cumplan con las pautas dadas por la Junta Directiva y las leyes de Belice.

- j) Llevar a cabo cualquier otra responsabilidad que pueda ser asignada por el desarrollador de la zona libre o la Junta directiva” (OID, 2018).

## **Análisis de la Zona Libre de Corozal**

Con base en el marco teórico conceptual expuesto anteriormente se procedió a la elaboración de las encuestas y guía de entrevistas para realizar una investigación de campo, la cual consistió en la aplicación de veinte encuestas dirigidas a consumidores y diez a los negocios, de igual manera, se llevó a cabo entrevistas semi estructuradas a informantes clave como encargados de negocios, otros trabajadores de las tiendas, policías, guardias de seguridad y conductores de los servicios de “mototaxis”, con la finalidad de obtener la información necesaria para el análisis de la dinámica de la ZLC.

Una vez efectuadas las encuestas y entrevistas se procedieron a la sistematización de los datos y se realizó el análisis correspondiente de donde se obtuvieron los resultados que se describen a continuación.

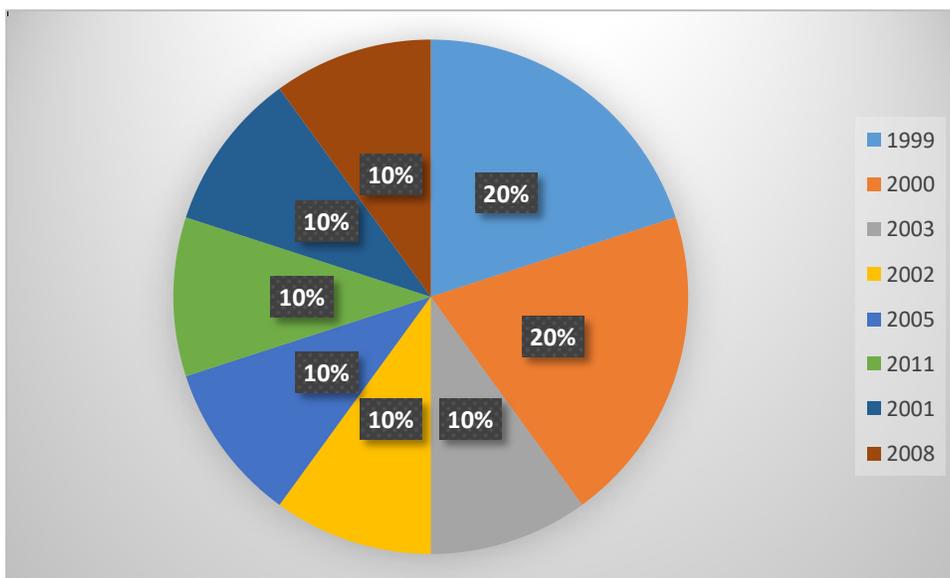
La zona libre de Corozal tiene una gran diversidad cultural, debido a que los empresarios provienen de diferentes partes del mundo, mayormente de Asia, como la India y Líbano; así como también de México e incluso de Panamá.

Cabe mencionar que los informantes clave fueron los encargados de los negocios ya que

los dueños de los establecimientos generalmente no se encuentran en el local comercial (en un establecimiento se dio a conocer que el dueño de origen panameño tan solo acudía una vez al año); o simplemente no se encontraban en la mejor situación para ser entrevistados; por ejemplo, en un caso donde los dueños eran de origen asiático, mostraron una actitud evasiva hacia los entrevistadores, por tal motivo se entrevistó a los encargados.

Cabe destacar que se tuvo un acercamiento previo, de donde se obtuvo la nota de que muchas de las empresas son del mismo dueño, por lo cual se decidió tomar 10 encuestas dirigidas a las empresas por ser informantes clave, es decir, debido a su permanencia y actividad constante tienen más información sobre la dinámica de la Zona.

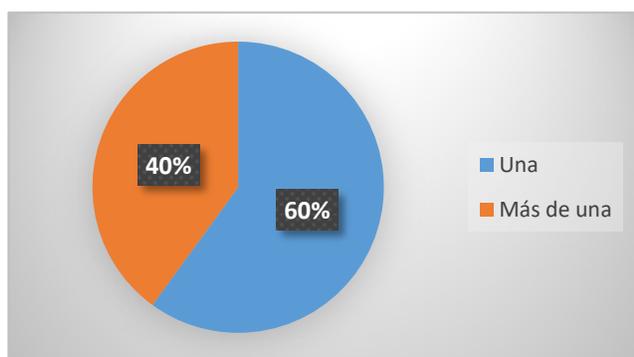
**Grafica 1**  
Año de apertura del establecimiento



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

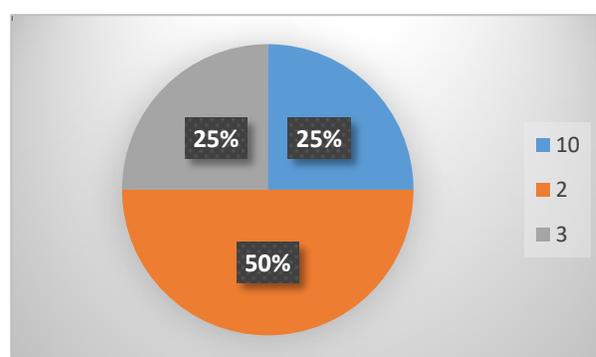
En cuanto a la fecha de apertura de los negocios, la mayoría de ellos dijo haber sido en años cercanos y posteriores al de la creación de la Zona Libre de Corozal, entre el año 1999 y 2000, como se puede observar en el gráfico 1.

**Gráfico 2**  
Establecimientos en propiedad



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

**Gráfico 2.1**  
Número de establecimientos en propiedad



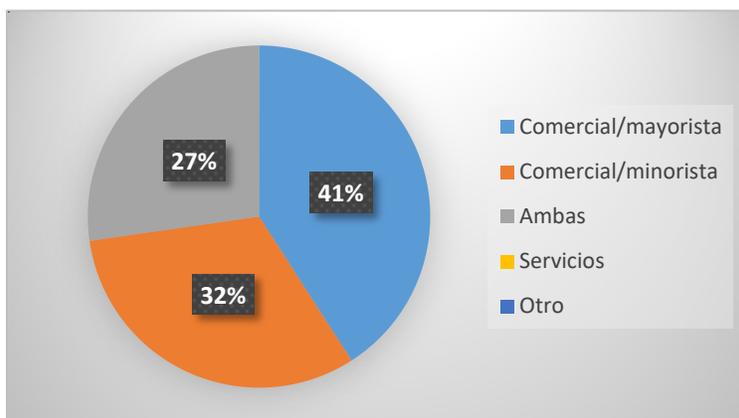
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

Al cuestionar sobre la cantidad de establecimientos que tienen los dueños de los negocios entrevistados, el 60% de ellos, dijo tener tan sólo un negocio como tal (un dueño de origen hindú mencionó que anteriormente tenía dos establecimientos, sin embargo, tuvo que cerrar uno de ellos debido a las bajas ventas presentadas); mientras que el 40% afirmó tener más de una (gráfico 2).

El 50% de ellos dijo tener dos establecimientos, un 25% confirmó tener tres y el restante (25%), dijo tener aproximadamente 10 negocios diferentes a lo largo de la Zona Libre de Corozal (gráfico 2.1).

Cabe destacar que algunos mencionaron que efectivamente han sido muchos los establecimientos que han tenido que cerrar sus negocios debido a que las bajas ventas no les han dejado otra opción más que dejar el mercado de manera definitiva.

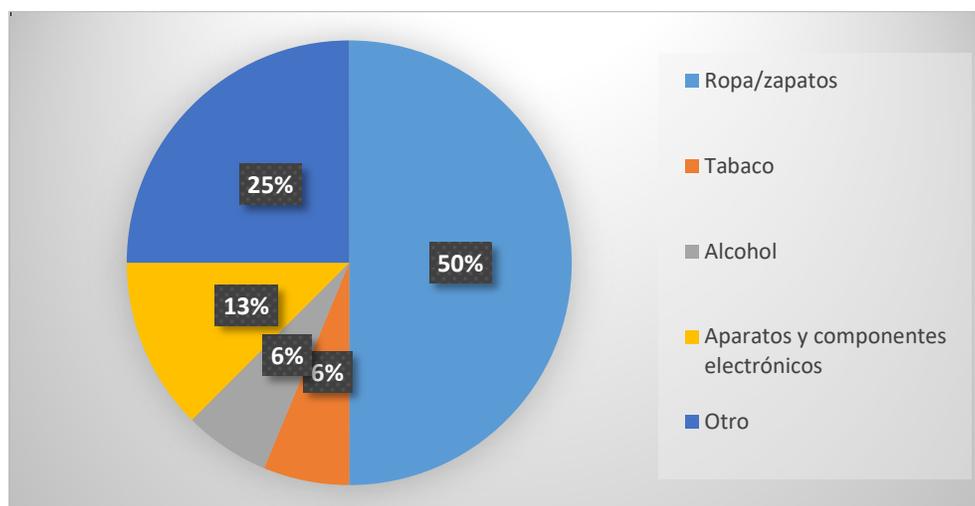
**Gráfico 3**  
Tipo de actividad del negocio



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

Posteriormente, en cuanto a la actividad a la que se dedican de los negocios, la gran mayoría (41%) afirmó pertenecer al comercio mayorista, mientras que el 32% al comercio de manera minorista, y un 27% dijo dedicarse a ambos (gráfico 3). Cabe mencionar que ninguno de los establecimientos dijo ofrecer algún servicio, el más “común” observado a lo largo de la investigación de campo, fue el de los baños públicos, sin embargo, son escasos y por lo general, fuera de la vista del público, por lo que si un visitante se encuentra en la necesidad de hacer uso de ello, tiene que realizar una búsqueda un tanto exhaustiva para poder encontrarlo y llevarse la mala sorpresa de que estos en su mayoría, se encuentran en mal estado.

**Gráfico 4**  
Productos ofrecidos

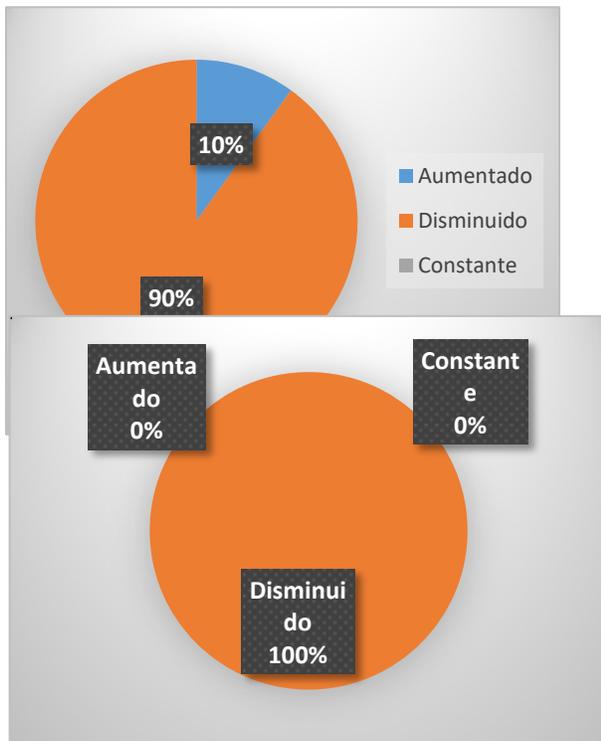


Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

En cuanto a los productos que son comerciados en los establecimientos, la mitad tanto mayoristas como minoristas, afirmaron dedicarse a la venta de ropa y zapatos, un 13% a la venta de aparatos y componentes electrónicos; tabaco y alcohol un 6%, mientras que un 25% dijo dedicarse también o de manera exclusiva a productos de cuidado personal, fragancias, abarroses o artículos de pesca (gráfico 4).

Un dato importante a destacar, es que en las tiendas de abarroses, los productos ofrecidos en su mayoría son de procedencia mexicana, muy pocos productos son de origen beliceño, entre estos se encuentran las salsas picantes, mantequilla, leche de coco y frutos secos.

**Gráfico 5**  
Comportamiento de las ventas



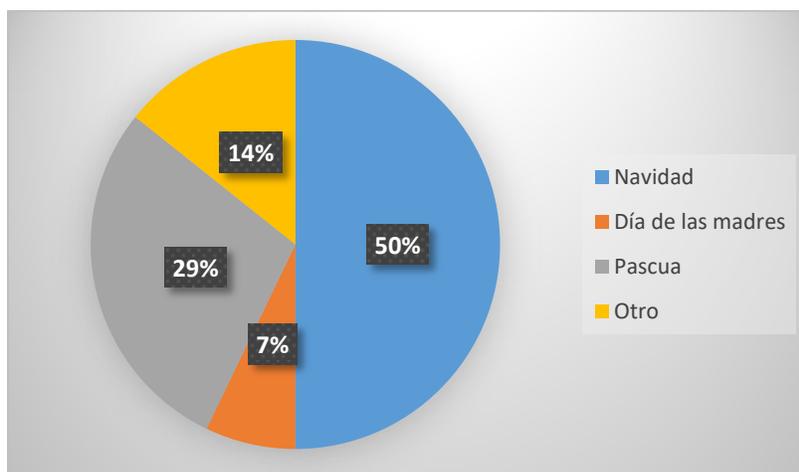
**Gráfico 6**  
Flujo de visitantes

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

De acuerdo a la perspectiva de los entrevistados, se obtuvo que la gran mayoría (90%) considera que las ventas han disminuido en los últimos años (gráfico

5), esto debido a que el flujo de visitantes también ha disminuido (gráfico 6), ya que todos coincidieron en este hecho; mientras que sólo un 10% dijo haber observado un aumento en sus ventas (gráfico 5).

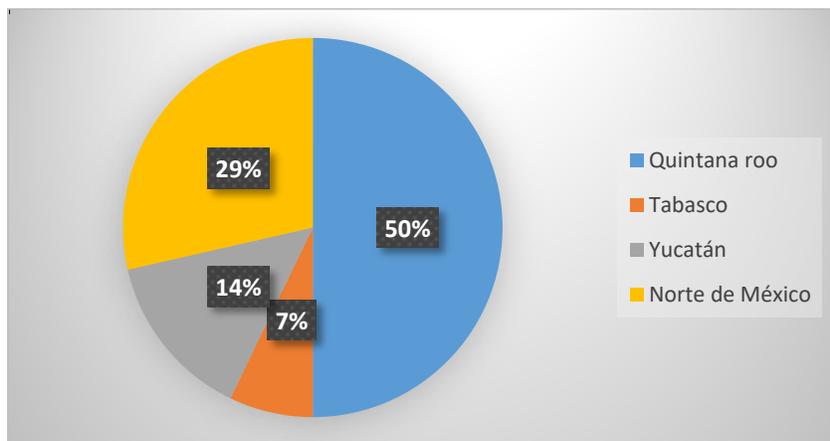
**Gráfico 7**  
Fechas más activas en la zona libre



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

También se les cuestionó sobre el flujo de visitantes en fechas especiales, de lo anterior se obtuvo que un 50% considera la época de navidad como la temporada con mayor afluencia de compradores en la Zona Libre de Corozal, un 29% considera que es en pascua, un 7% el día de las madres, y un 14% mencionó que en ninguna de las opciones mencionadas observó un cambio o específicamente un aumento en la cantidad de visitantes, otros mencionaron que en todas había un mayor flujo de gente pero solo en años anteriores y no en la actualidad (gráfico 7).

**Gráfico 8**  
Origen de los visitantes

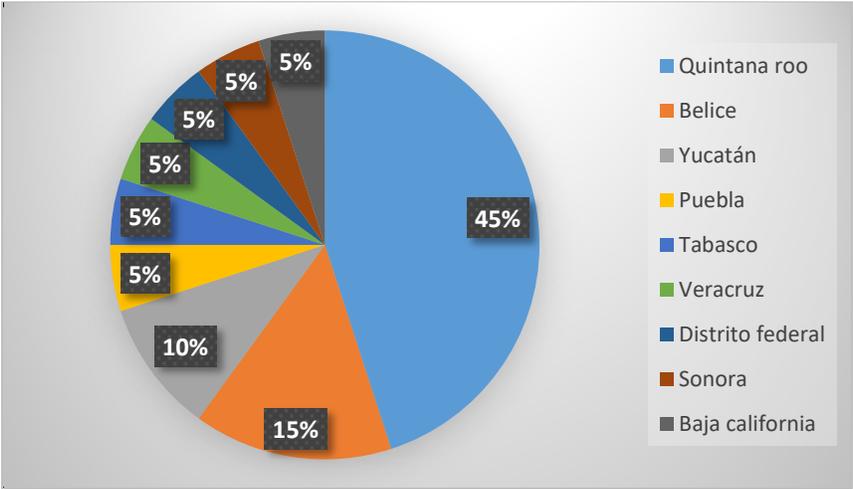


Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

Con respecto al lugar de procedencia de sus clientes o de los visitantes de la Zona Libre de Corozal, un 50% dijo que provienen del estado de Quintana Roo, específicamente de la ciudad de Chetumal (que como se mencionó en un principio colinda con la frontera México-Belice), un 29% proveniente del norte de México, 14% del estado de Yucatán (México) y un 7% de Tabasco (México) (Gráfico 8).

Como se mencionó anteriormente, también se llevó a cabo la aplicación de encuestas a los visitantes/consumidores de la Zona Libre de Corozal para conocer en este caso su opinión al respecto, debido a que es necesario tener ambas perspectivas para posteriormente poder hacer un análisis más completo. Dado lo anterior, se obtuvieron los resultados siguientes:

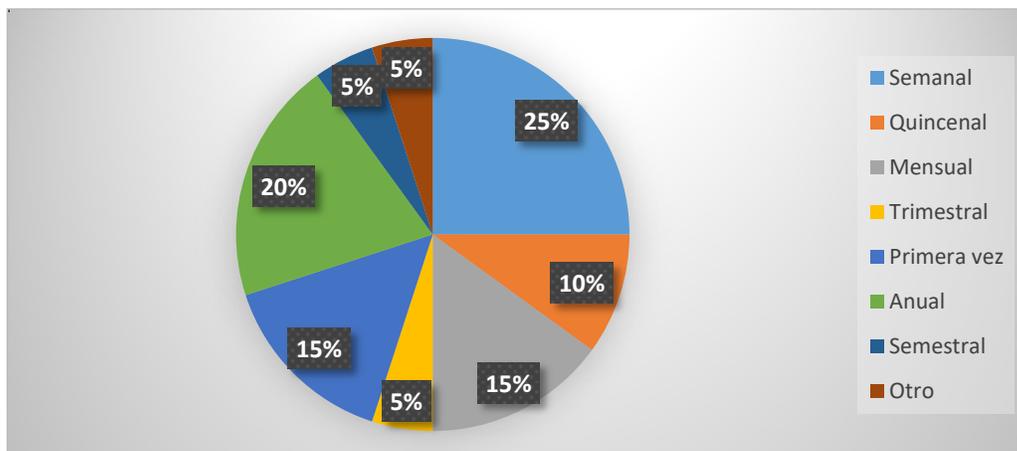
**Gráfica 9**  
Lugares de procedencia de los visitantes-consumidores



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

En primer lugar, se preguntó sobre su lugar de procedencia, como se puede observar en el gráfico 9, del total de encuestados, 45% de ellos son del estado de Quintana Roo, específicamente de la ciudad de Chetumal, 15% de Belice, 10% del estado de Yucatán (México), y 5% por cada estado correspondiente a Tabasco, Veracruz, ciudad de México, Sonora y Baja California en México.

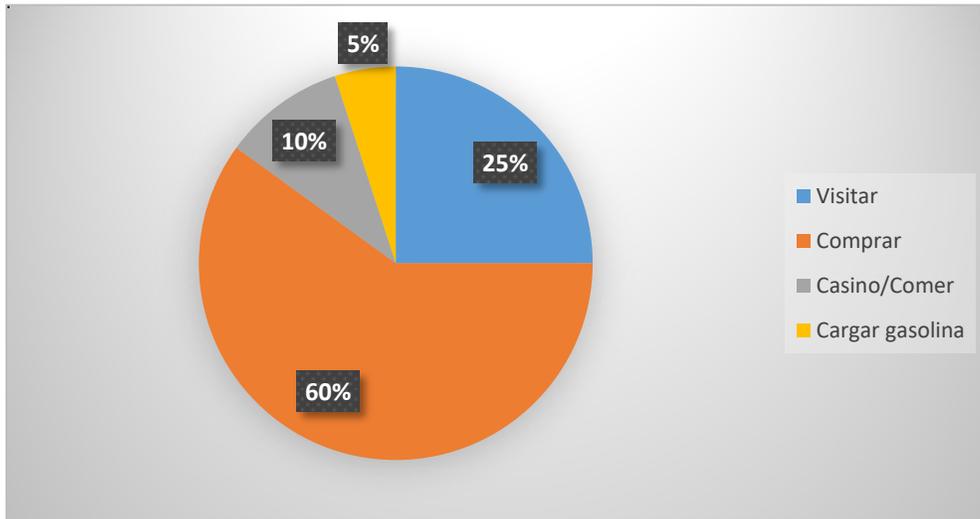
**Gráfica 10**  
Frecuencia de visita



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

Como parte importante del estudio, se les cuestionó sobre la frecuencia con la que visitan la ZLC, así como también el motivo de este, teniendo como resultado que el 25% de los encuestados acuden de manera semanal, el 15% considera que visitan cada mes, el otro 15% fue su primera vez en la Zona Libre, el 20% de los consumidores dijo visitarlo cada año, y tan solo el 5% dijeron visitarlo de manera semestral, trimestral, o cuando se da la ocasión o necesidad de ir (gráfica 10).

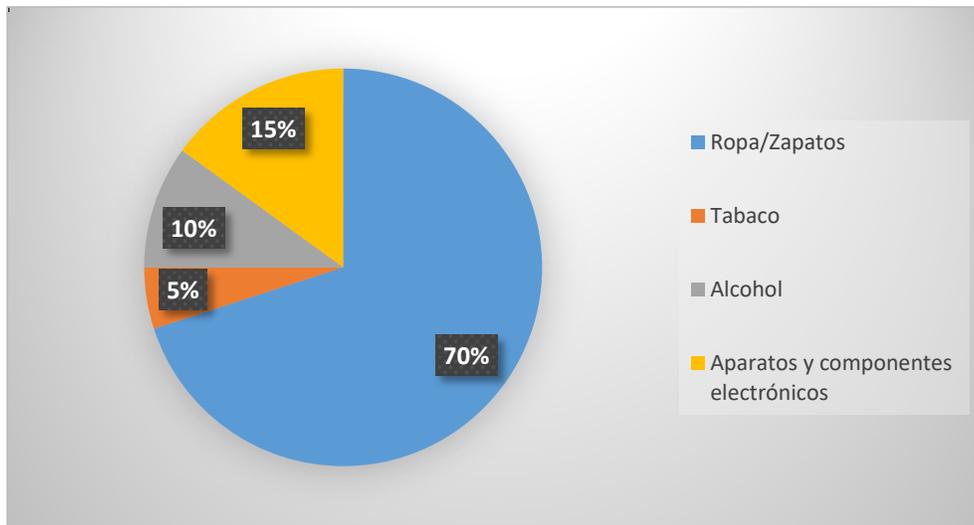
**Gráfica 11**  
Motivo principal de visita



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

En cuanto al motivo por el que visitan la zona libre, el gráfico 11 muestra que un 25% de los entrevistados frecuentan dicho lugar para conocer o simplemente dar un paseo dado que para los mexicanos es la única Zona Libre que está cerca de su país; también se obtuvo como resultado, que la gran mayoría (60%) de la gente acude para comprar ya que consideran que hay varias ofertas y productos que se pueden llevar a casa, otro 10% visitan los casinos y aprovechan a comer en el restaurante del mismo donde hay una gran variedad de comida o también bebidas que se denominan como “micheladas” que se ofrecen en distintos puntos de comida a lo largo de la zona; por último, tan solo un 5% dijo acudir para cargar gasolina, aunque cabe mencionar que la gran mayoría dijo que eso lo hacían pero en años anteriores cuando el precio de la misma era barato y les resultaba mejor acudir a la zona, sin embargo, en la actualidad esto ya no es así y han dejado de acudir específicamente a este hecho.

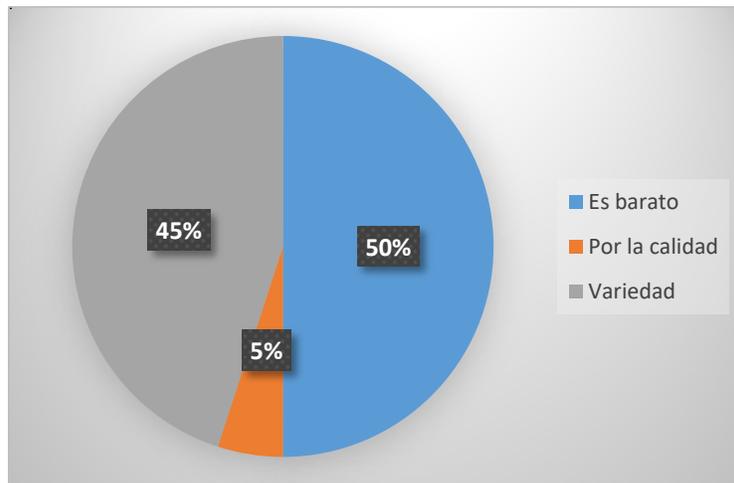
**Gráfica 12**  
Productos más comprados



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

También se obtuvo que los productos que más compran normalmente en la ZLC son ropa y zapatos (70%), el 15% dijo comprar aparatos y componentes electrónicos, un 10% compran alcohol, y solo el 5% de los encuestados dijeron acudir para comprar tabaco (gráfico 12).

**Gráfica 13**  
Motivo de compra



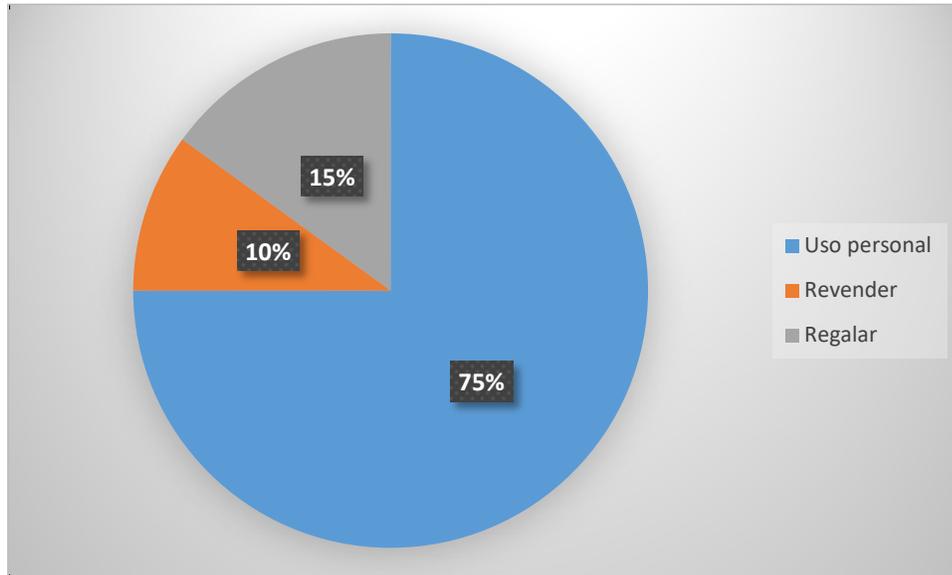
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

Respecto al motivo por el cual consumen en la ZLC, como se puede observar en el gráfico 13, el 50% declaró que debido a los precios, es decir consideran que la mercancía es barata comparada de donde provienen, sin embargo, la otra mitad comentó lo contrario, afirmando que los precios de los productos ofrecidos se han ido elevando a través de los años, lo cual les restaba un cierto interés por adquirirlos debido a que podían conseguir los mismos productos en otros lugares (la ciudad de Chetumal por ejemplo); el 45% restante dijo comprar por la variedad de productos que se ofrecen en los negocios; cabe destacar que tan solo el 5% de los consumidores opinó que prefieren comprar en la Zona por la calidad de los bienes, sin embargo, en su mayoría mencionaron que los productos por lo general son de mala calidad ya que en un lapso muy corto de tiempo los productos tendían a descomponerse.

Cabe destacar que el aumento en los precios observado por lo consumidores tiene procedencia, entre otros, de la variación en el tipo de cambio dólar beliceño-dólar americano (según información proporcionada por los empresarios mediante entrevistas no estructuradas) debido a que ante un aumento en este representa también un alza en los costos desde el proceso de compra y envío de productos hacia la zona libre, así como también en los impuestos correspondientes, por lo tanto, al haber un incremento en sus gastos esto implica también un aumento en los precios de las mercancías ofrecidas en la ZLC.

Por otro lado, también es importante mencionar que de acuerdo a lo observado en la investigación de campo, los servicios que más se consumen en la zona libre son los de transporte, que son ofrecidos por personas (que por lo general son de procedencia mexicana) mediante los llamados "mototaxis" que tienen una tarifa mínima de \$15 pesos mexicanos por persona; otro servicio muy común ofrecido, son los baños que como se mencionó anteriormente, estos son muy escasos y carecen de buena infraestructura.

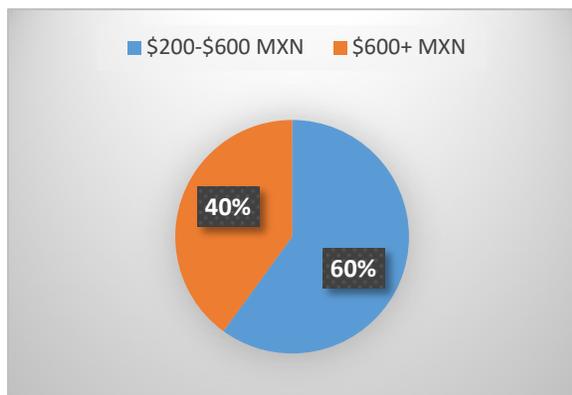
**Gráfica 14**  
Principal uso de productos



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

En cuanto al uso que les dan a los productos, como se puede observar en el gráfico 14, un 75% de los entrevistados adquieren los bienes únicamente para uso personal, el 15% dijeron obtenerlos para regalar, y el otro 10% afirmaron revender los productos que compran, ya que los adquieren a un menor precio y obtienen ganancias de ello.

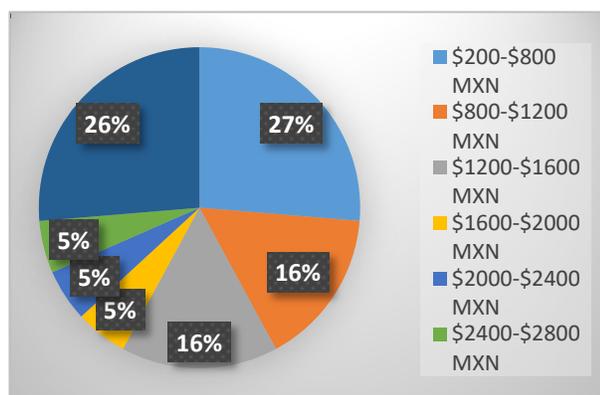
**Gráfica 15**  
Gasto en compras



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

**Gráfica 16**  
Gasto mayor en compras

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.



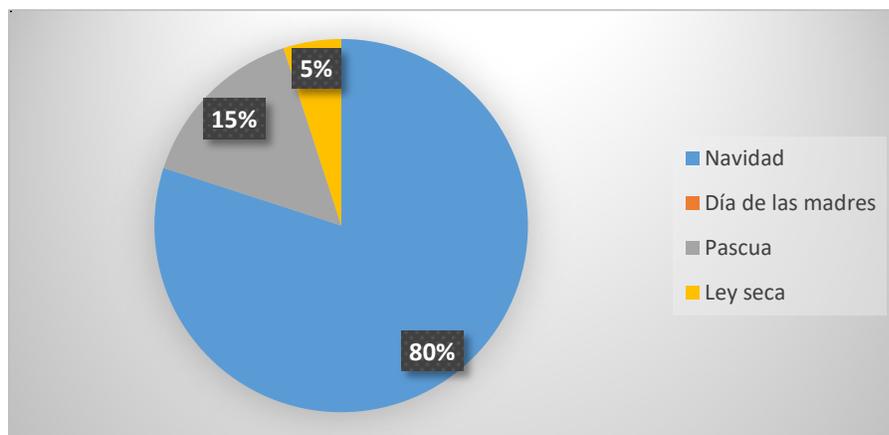
Respecto a la cantidad que invierten aproximadamente en sus compras todos

indicaron que lo hacen en pesos mexicanos, teniendo como resultado, el cual se

plasma en el gráfico 15, 40% de los consumidores invierten entre \$200-\$600 pesos mexicanos, mientras que el 60% de las personas dijeron que gastan más de \$600. Respecto a la ocasión en la que han invertido más y de cuál ha sido el monto

aproximado, las respuestas fueron variadas, por lo que se mencionara en rangos nuevamente; 27% encuestados afirmaron que lo máximo que han gastado en la ZLC ha sido entre \$200 y \$800, 16% dijeron que gastaron entre \$800 y \$1200, mientras que otro 16% dijeron gastar entre \$1200 y \$16. Los otros 5% gastaron respectivamente aproximadamente entre \$1600-\$2000, \$2000 y \$2400, \$2400 y \$2800 y otros 26% afirmaron haber gastado más de \$2800 pesos mexicanos (gráfico 16).

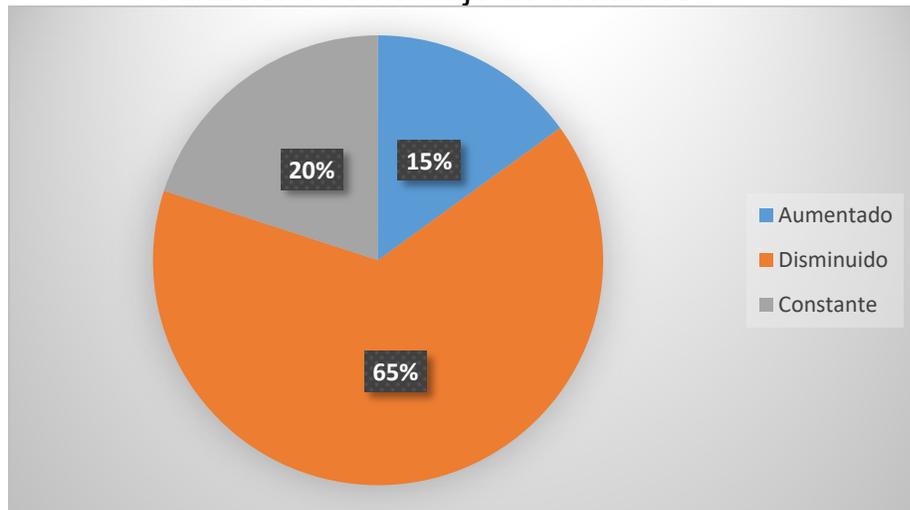
**Gráfica 17**  
Fechas más activas en la zona libre



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

El gráfico 17 muestra que 80% consideran que hay un aumento de visitantes en la Zona Libre de Corozal durante Navidad, 15% opinan que es en pascua el periodo donde se observa más gente, 5% cree que durante lo que se considera la ley seca en México (que es cuando se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas) es cuando aumenta el número de visitantes hacia la Zona, y por último nadie afirmó que hay un aumento de gente durante el día de las madres.

**Gráfica 18**  
Variaciones en el flujo de visitantes



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

El gráfico 18 muestra que el 65% de los encuestados han observado que el flujo de personas que entran a la ZLC ha disminuido drásticamente durante los últimos años, 15% opinan diferente y consideran que han visto un aumento de visitantes, mientras que el 20% restante dijo que el flujo de personas ha permanecido constante.

**Cuadro 3**  
Efecto del incremento en el precio de entrada

Si influye	<b>70%</b>
No influye	<b>30%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

Ingresar a la ZLC por la entrada que va de la nueva frontera, tiene actualmente (2018), un costo de \$15 pesos mexicanos por automóvil, cabe destacar que el antiguo precio

era de \$10. Al cuestionar a los entrevistados sobre el impacto que ha tenido el precio de entrada, la mayoría de los encuestados (70%) afirmaron que el precio de entrada si ha influido en el número de visitantes en la ZLC, mientras que el 30% restantes consideraron que el aumento en el precio de entrada no implicaba una diferencia significativa en la cantidad de visitantes (Cuadro 3).

Cabe destacar que este hecho sólo impacta a los visitantes que ingresan con automóviles, ya que a las personas que ingresan por la antigua frontera (mediante el puente que conecta la Zona Libre de Corozal con Subteniente López), no les genera ningún costo de entrada, estos lo realizan a pie o mediante los conocidos “mototaxis” que hacen el paso más rápido y sin mayor dificultad. Debido a este hecho, también es importante mencionar que es imposible tener un registro de las personas que ingresan a la zona.

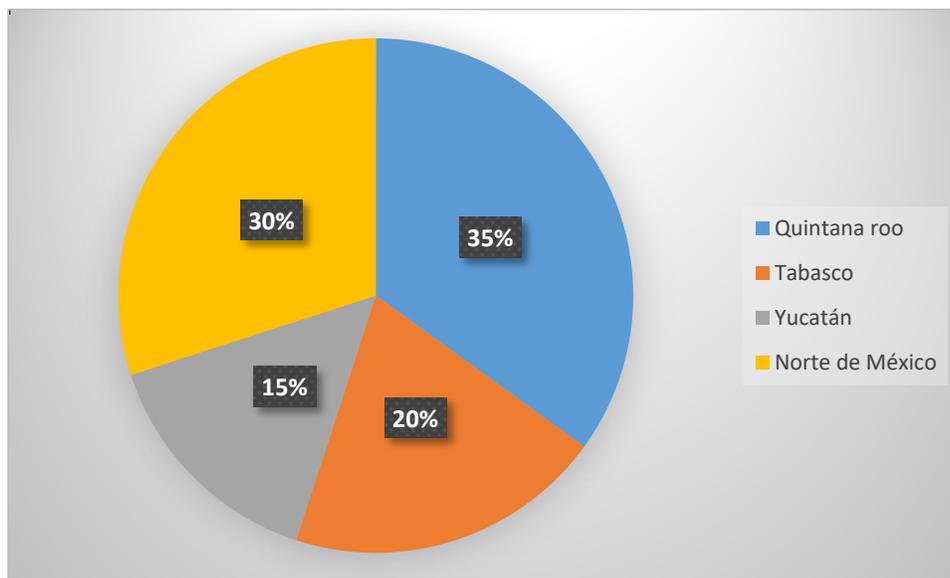
**Cuadro 4**  
Opinión de las expectativas de los productos

Buena calidad	<b>11</b>
Mala calidad	<b>9</b>

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

La mayoría de los entrevistados afirmaron que durante los años recientes a la apertura de la ZLC los productos eran de mejor calidad y sí cumplían con sus expectativas, sin embargo, en la actualidad consideran que los productos ya no son de buena calidad por lo cual, en ocasiones prefieren ir a comprar en otros lugares o incluso en la plaza de las Américas en Chetumal (Cuadro 4).

**Gráfico 19**  
Origen de los visitantes



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas.

Como último cuestionamiento, se les preguntó a los entrevistados sobre la procedencia de los visitantes de ZLC desde su perspectiva, teniendo como resultado que 35% de los encuestados opinaron que la mayoría de las personas provienen del estado de Quintana Roo, 30% dijeron que han visto muchos visitantes del Norte de México, 15% indicaron que gente de Yucatán visitan la zona frecuentemente, mientras que el 20% restante opinó que los visitantes provienen mayormente de Tabasco (gráfico 19).

Dentro de las diferentes actividades que se llevan a cabo diariamente en la Zona Libre de Corozal existe también una práctica que se puede denominar como ilícita debido a

que a través de ella se infringen muchas de las leyes que comparten México y Belice, por lo tanto, esta actividad afecta en gran medida a ambos países.

En el caso particular de esta investigación, se abordará el tema a grandes rasgos debido a que no se cuenta con datos cuantitativos por parte de la Zona Libre de Corozal que puedan aportar significativamente al objetivo del siguiente apartado, sin embargo, se plasma información como resultado de entrevistas semiestructuradas a informantes clave y observación directa durante la investigación de campo.

### **Comercio ilegal: Contrabando y corrupción**

El comercio ilegal es una práctica que se ha ido expandiendo a lo largo de los años, en el caso particular de la Zona Libre de Corozal esta actividad ha ido en aumento de acuerdo a información obtenida mediante la investigación de campo, es una práctica que resulta del conocimiento de la mayoría de los trabajadores como de los visitantes de la zona, sin embargo, sigue siendo un tema del cual no mucha gente habla con tal libertad.

Cabe destacar que el directivo de la zona no cuenta con datos específicos de la cantidad de este tipo de actos que se llevan a cabo diariamente, ni un aproximado de las cantidades que se podrían denominar como pérdidas para ambos países, por lo tanto, la información que se plasma en este apartado es resultado de información obtenida mediante entrevistas no estructuradas (pláticas) con trabajadores del lugar, así como también de observación directa.

En la Zona Libre de Corozal el contrabando es un tema que representa gran problema debido a que incluye a un gran porcentaje del personal que opera como guardias fiscales, agentes aduanales, promotores de viajes de compras, comerciantes y compradores que facilitan el paso de grandes cantidades de bienes y en valor sin pagar los impuestos reales que involucraría esta acción. (Ken et al 2001).

Mediante información obtenida a través de los informantes clave, se pudo deducir que el contrabando de productos, específicamente en esta área de la frontera de la zona sur de México sigue siendo un problema que puede desencadenar problemas sociales si no se controla debidamente, ya que muchas personas siguen pasando productos como licores, cigarrillos y cervezas de manera ilegal.

De acuerdo con Ken et al 2001, la corrupción alienta al contrabando, debido a que posiblemente han desarrollado sistemas para trasladar cualquier tipo de mercancía desde la Zona Libre de Corozal (ZLC) hasta la frontera de Subteniente López y posteriormente llevarla a otros estados. Por lo tanto, esta no sólo se localiza en México sino también entre los mismos comerciantes de la ZLC que ofrecen entre otras alternativas la llamada “subfacturación” que se refiere a la declaración de las mercaderías importadas para efectos aduaneros, por un valor inferior al que realmente tienen, lo cual permite una mayor cantidad de compra; los agentes aduanales que no sólo buscan la “mordida”<sup>8</sup> por compras al menudeo, estableciendo un método de comunicación para la corrupción de grandes volúmenes en camiones y contenedores en diversas horas.

---

<sup>8</sup> Situación donde alguna persona le da alguna cantidad de dinero a algún policía o empleado de gobierno para evitar ser sancionado con una multa.

Al entablar conversación con guardias de seguridad e incluso con trabajadores de la ZLC, se reafirma este hecho, debido a que esta práctica se ha continuado, las personas que acuden a comprar en grandes cantidades recurren a un proceso el cual consiste en pasar los productos en bolsas de cierta medida que están establecidas como el límite de productos que se pueden pasar por persona, esto con el motivo de disminuir o evitar los impuestos correspondientes. Para poder sacar grandes cantidades, estos pagan a personas que se dedican precisamente a pasar los productos en la salida de la ZLC, según información obtenida mediante una entrevista no estructurada con personal de seguridad del lugar y la observación directa, ha habido quienes se han querido aventajar de este proceso y cobrar más por el pase de las bolsas, que en principio existe un cobro de 5 dólares por cada bolsa que pasen.

El comercio ilegal posiblemente continuará siendo un problema que difícilmente los gobiernos serán capaces de controlar debido a que es una práctica que no solo involucra a los trabajadores y consumidores de la Zona Libre de Corozal, sino que también a la corrupción por parte de ambos gobiernos, lo cual dificulta en mayor medida el cese de esta actividad.

## **Impactos en el norte de Belice y sur de México**

De acuerdo con Dachary y Arnaiz (1998), la zona sur de México en el estado de Quintana Roo, se encuentra representada por la ciudad de Chetumal como capital, en el municipio de Othón P. Blanco. Las actividades principales son el comercio, los

servicios y sobre todo la administración pública, así como la agricultura moderna (agroindustrias).

Durante varios años después de la apertura de la Zona Libre de Corozal, los comercios del sur quintanarroense sufrieron un gran impacto debido a la diversidad de productos y al volumen de compras que realizaban los residentes de México en la zona, lo cual afectó gravemente su economía.

Uno de los principales impactos que hubo, fue la pérdida de empleos, debido a que muchos que se establecían en el centro de la ciudad de Chetumal, tuvieron que cerrar sus puertas debido a la baja en las ventas a causa de la apertura de la ZLC.

Con la construcción de la plaza las Américas en la ciudad de Chetumal, hubo un cambio en la economía de la ciudad capital, debido a que los precios ofrecidos en la ZLC cada vez eran más similares a los de los productos que los consumidores podían conseguir en la plaza y con una mejor calidad, sin embargo, aun cuando las ventas hacia la población mexicana, específicamente la del sur, ha disminuido, sigue siendo problema, ya que es necesario recordar que la zona libre fue diseñada principalmente para captar el consumo de la población mexicana ya que los ciudadanos beliceños no pueden ingresar a la zona libre ni adquirir mercancías, su acceso puede ser únicamente con un permiso previamente solicitado.

El contrabando sigue siendo un problema tanto para México como para Belice, ya que aunque no se tienen registros de este y es prácticamente imposible tenerlos, es bien sabido que sigue existiendo un pase ilegal de productos tanto hacia el lado mexicano como al beliceño.

En cuanto a los posibles efectos generados en la zona norte de Belice, de acuerdo con la investigación de campo, se pudo observar y llegar a la conclusión de que la población beliceña de la zona norte no ha sido realmente beneficiada con la apertura de la Zona Libre de Corozal, quizá lo fue en un principio, sin embargo, en los últimos años este no ha sido el caso.

La falta de empleo, o el empleo mal remunerado en la ZLC ha causado que cada vez menos beliceños tengan la oportunidad de trabajar y obtener beneficios. De acuerdo con las entrevistas, se pudo observar que muchas de las personas empleadas, son jóvenes que han dejado los estudios o llegan a trabajar en los periodos vacacionales.

Se podría decir que cualquier zona de frontera es propensa a enfrentar una serie de dificultades para acordar buenas relaciones, ya sean económicas, comerciales o incluso sociales que puedan permanecer de manera estable.

## **Condiciones de la Zona Libre de Corozal**

Al analizar la información obtenida y realizando una comparación con la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, así como también con el Marco para las Zonas Económicas Sostenibles creado por la Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, se pudo observar ciertos puntos que son importantes de mencionar.

La Zona Libre de Corozal puede considerarse zona franca de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Zonas Especiales debido a que se encuentra delimitada

geográficamente y asegurada físicamente, es decir que cuentan con seguridad, tienen una administración y/o gerencia única, además de ubicarse más allá del territorio aduanero del país anfitrión, en este caso Belice y próximo a México, lo cual permite que la mayoría de los consumidores provengan del estado de Quintana Roo dado que tienen una mayor cercanía con la Zona Libre de Corozal comparado con los estados del norte de México. Aunque la lejanía de estos estados es considerable, es interesante observar que hay consumidores que vienen desde Baja California, por ejemplo, para comprar y conocer la zona. Es muy importante destacar, que los consumidores beliceños no tienen acceso libre con su vehículo hacia la ZLC sin un permiso que los respalde (sin embargo, ha llegado a ser posible su acceso de manera ilegal mediante los “mototaxis” debido a que en ocasiones no hay tanta seguridad en la entrada), por lo cual, la mayoría de los consumidores son mexicanos.

Otro dato importante, en cuanto a la infraestructura de la ZLC, es que esta se encuentra en mal estado, las calles no tienen una buena pavimentación, hay mucho polvo y cuando es época de lluvias, el lodo que se forma por todo el lugar es inevitable. Los edificios o los establecimientos en su mayoría se aprecian poco conservados sobre todo en el lado de la primera entrada construida, a simple vista se puede observar que no hay siquiera un intento por mejorar el lugar; actualmente se pudo observar mediante la investigación de campo, que hay un par de edificios que sufrieron incendios de tal magnitud que fueron irrecuperables y todo ello sigue ahí sin ser movido, lo cual se ve muy mal a la vista del público e indica que faltan a las políticas o normas del marco en el apartado ambiental debido a que no cumplen con la eliminación de residuos.

Los negocios que se ven en mejores condiciones se encuentran al final de la avenida principal, se dice que algunos de los negocios que se ubicaban en la antigua entrada se han trasladado al final de la avenida, precisamente porque es donde los negocios tienen un mejor aspecto a simple vista. Cabe mencionar que algunos de estos cuentan con equipos de aire acondicionado lo cual ofrece mayor confort a los posibles compradores.

El gobierno de Belice no apoya a la infraestructura de la ZLC según información obtenida de trabajadores, de igual manera, aseguran que el gobierno mexicano fue quien invirtió en el lugar. Es importante mencionar que la remodelación de los locales no es realizada por parte del gobierno si no que tienen que ir a cuenta de cada negocio. Todo esto indica que en principio se viola el apartado de apoyo a la infraestructura señalado en el Marco para las Zonas Económicas Sostenibles, ya que el gobierno no proporciona apoyo ni orientación, así como capacitación al respecto a ninguna empresa establecida.

Según con la información obtenida, la renta mínima aproximada de un local de una sola planta es de \$2000 dólares, se dice que todos los precios en cuanto a estos movimientos son manejados únicamente en dólares americanos.

También es importante mencionar que como su nombre lo dice “zona libre”, cualquiera da por entendido que es libre de impuestos, sin embargo, según información recabada, a los empresarios les cobran ciertos impuestos por parte del gobierno de Belice para estar establecidos en el lugar, cuando esto no debería suceder.

Según los entrevistados, a los empresarios ya no les resulta beneficioso hacer negocios en el lugar debido a que se les hace cada vez más costoso ingresar productos a la zona libre, por todo el proceso que esto implica.

Así también se pudo observar que quienes visitan la zona de manera semanal son los habitantes de Chetumal, los consumidores provenientes de la ciudad de México o de estados más lejanos visitan por lo general, una vez al año para adquirir productos que no son ofrecidos en su lugar de origen.

Otro punto importante a destacar es que el flujo de visitantes ha disminuido de manera significativa debido a que cada vez se les quiere cobrar más impuestos por los productos que compran, sobre todo a los mayoristas. Cabe mencionar, que las compras son libres de impuestos únicamente para una cantidad mínima de productos (es decir, menor a 500 dólares). Por lo cual, los que compran en grandes cantidades tienen que pagar en principio en la salida de la ZLC, como se mencionó anteriormente, por cada bolsa que decidan pasar, y más adelante en México, el SAT hace un cobro de impuestos a partir de 500 dólares en productos. Debido a esto, cada vez les resulta menos beneficioso a los consumidores que por lo general lo hacen con el propósito de revender estos productos, lo cual provoca que se desanimen a ir a la ZLC.

La mayoría de los encuestados afirmaron que el precio de entrada ha influido en el número de visitantes de la ZLC. Antes el precio de entrada era \$10 pesos actualmente aumentó \$5 pesos más. Aunque se pudiera observar como un aumento no tan significativo, de acuerdo a los entrevistados si causó una gran diferencia en la apreciación sobre la cantidad de gente que entra a la zona libre.

Con el análisis de la información obtenida también se pudo llegar a la conclusión de que el flujo de personas que entran en la ZLC ha disminuido significativamente durante los años recientes. Con base en las declaraciones de algunos trabajadores y consumidores se obtuvieron algunas causas posibles de esta dinámica.

Primero se destacó que algunos establecimientos no cuentan con un trato digno y debido hacia a los clientes, por otro lado, la mayoría de las tiendas que se dedican al comercio de ropa no cuentan con medidores, por lo cual los consumidores no pueden asegurarse de que la ropa sea en su caso, de la talla correcta. Por ejemplo, un consumidor comentó su experiencia al respecto, al adquirir una camisa y no poder medirsela debidamente para asegurarse de que fuera la talla correcta, al final resultó no serla y procedió a tratar de cambiar el producto a lo que el dueño se negó sin dar más opciones, por lo tanto resultó en una pérdida y una mala experiencia para el consumidor.

También es importante mencionar que los consumidores expresaron que la calidad de los productos no es buena, la ropa tiene un periodo de utilidad muy corto debido a que en muy poco tiempo pasan a ser inservibles, el material es transparente, o tienen otros defectos. Los productos electrónicos como muchos otros no tienen garantía, es decir, una vez fuera del establecimiento ya no son cambiados en caso de no funcionar incluso desde la primera vez.

De igual manera, antes la gente acudía a comprar a la ZLC porque era barato, aunque al entrevistar, muchos destacaron que antes las mercancías eran más baratas y en los últimos años han visto un aumento de precios en los productos ofrecidos, por lo cual,

nuevamente, se ven aún más desanimados de seguir comprando ahí debido a que al final, puede resultarles más costoso que comprarlo en algún otro lugar de México.

En la investigación de campo, se pudo observar que hay pocos negocios que venden alcohol/ tabaco por lo cual no existe un gran porcentaje de gente que acuda a adquirirlos, por otro lado, también es importante mencionar que se supone que la Zona Libre de Corozal, se creó para beneficio de los beliceños, sin embargo, es casi nula la cantidad de productos de origen beliceño que se pueden adquirir, la mayoría son productos que se dan a la venta en tiendas de abarrotes.

Antes la Zona Libre era un lugar donde mayoría de los mexicanos iban a cargar gasolina dado que el precio de dicho producto era más caro en Chetumal. En los años recientes se observó una caída en la cantidad de consumidores que visitan la Zona Libre para cargar gasolina porque no hay una gran diferencia en precio, en resumen, actualmente, casi ningún visitante acude al lugar para su adquisición.

En cuanto al apartado laboral del Marco para las zonas económicas sostenible y mediante el análisis correspondiente a la ZLC, se pudo concluir que las condiciones de trabajo no reportan mejoras para los trabajadores ni ningún tipo de participación en el diálogo social entre las empresas y sus colaboradores, así como tampoco en la resolución de conflictos; no existen inspectores laborales o líneas directas de notificación, por lo tanto, no existe una comunicación directa y permanente con la administración general.

Tampoco existen vinculos entre la administración y las empresas para la asistencia hacia los proveedores locales; la administración cuenta con un listado aproximado de

las empresas que radican en la zona, sin embargo, no se actualiza como es debido por lo cual, es casi imposible saber si aún siguen funcionando; por otro lado, tampoco existe algún tipo de capacitación y desarrollo del personal.

El tema de salud y seguridad de igual manera se encuentra en una situación preocupante, la protección de las empresas así como de los empleados no existe en la administración, todo va por cuenta de los dueños de los establecimientos, a simple vista no se puede observar ninguna clínica médica o centro de salud cercano y los trabajadores manifestaron que no cuentan con ningún tipo de servicio médico, ni tampoco los visitantes al entrar en la zona libre; en lo que sí cumplen es con una estación de bomberos situada en el centro de la ZLC; tampoco proporcionan orientación ni capacitación destinada a la prevención de emergencias de salud y seguridad.

En cuanto al tema de corrupción, es uno de los apartados más críticos debido a que las normas y políticas contra la misma son quebrantadas cada día sin que las autoridades competentes puedan hacer algo al respecto, no hay información sobre los actos de corrupción ni mucho menos se fomenta la capacidad para detectar y evitar prácticas empresariales corruptas debido a que en opinión de los trabajadores y consumidores de la zona es muy probable que la corrupción este presente dentro de la administración o de las autoridades porque es una práctica que existe y exige un cierto proceso en el cual es muy poco probable que no sea de su entero conocimiento.

## CONCLUSIONES

El objetivo general del trabajo fue analizar la dinámica económica en la Zona Libre de Corozal y algunos de los posibles efectos que ha tenido en el crecimiento y desarrollo de Belice y la zona sur de México. Para ello, se establecieron definiciones básicas y se elaboró un marco teórico fundamentado en las corrientes del comercio internacional y las políticas públicas, con esta base se procedió a la integración de información documental y a la elaboración de cuestionarios para encuestas y guías de entrevistas que aportaron la percepción tanto de empresarios que cuentan con locales comerciales como de compradores de distintas partes de México, así como también de algunas autoridades.

En el análisis de la ZLC se pudo observar algunas de las perspectivas de los consumidores hacia los productos ofrecidos y los problemas que los dueños de los negocios han observado.

De acuerdo con Ferrerosa (2000), uno de los principales objetivos de las zonas francas, ha sido la de contribuir a la generación de empleo de una forma real y efectiva, dado que allí se crean nuevos puestos de trabajo.

Tomando en cuenta lo anterior, la dinámica en la relación bilateral entre Belice y México se modificó con la apertura de la Zona Libre de Corozal (ZLC), la cual se estableció con el motivo principal de fomentar el crecimiento y desarrollo de Belice mediante la creación de empleos debido a que en ese tiempo su economía se encontraba en una situación crítica e inestable; de igual manera y como se mencionó, la ZLC se concibe como una zona franca establecida en la Ley Federal de Zonas

Especiales al encontrarse delimitada geográficamente y asegurada físicamente, así como también por el hecho de ubicarse cerca de la frontera del país anfitrión.

De acuerdo con la teoría de las políticas públicas que establecen las zonas francas, especifican que estas contribuyen (entre otros) al desarrollo económico del país que las adopte. Tomando en cuenta lo anterior, la creación de la ZLC favoreció el crecimiento económico de la zona norte de Belice, de igual manera, hubo una mayor dinámica en la relación fronteriza con México. Algunas de las razones por las cuales fue evidente que la ZLC mejoró el desarrollo del país son: con su apertura hubo un incremento del nivel de empleo en el norte del país; de igual manera, mediante información obtenida en la investigación de campo, durante los primeros años de apertura había un mayor número de negocios activos en la ZLC. Por otro lado, no había tanta competencia debido a que la plaza las Américas en la ciudad de Chetumal no existía, lo cual favorecía a los empresarios al tener mejores ventas.

De acuerdo con la investigación realizada puede decirse que la estrategia de crear una zona franca entre México y Belice fue un gran éxito durante los primeros diez años de apertura ya que la ZLC se identificaba con la definición previamente establecida, no obstante, actualmente su situación es distinta, con el cambio de gobierno, las repercusiones mas notorias son el abandono, lo cual se ve muy presente en la percepción de los consumidores, empresarios, de igual manera, es cada vez menor la población beliceña que se ve beneficiada.

Cuando la Zona Libre de Corozal se estableció, el gobierno de Belice era encabezado por integrantes del PUP (People's United Party), el cual, de acuerdo con información recabada, le dedicó mucha importancia al desarrollo de la misma.

Tomando en cuenta lo anterior, es importante mencionar que las políticas públicas del PUP se enfocaron más hacia la consolidación y éxito de la zona libre donde implementaron una figura administrativa (Director Ejecutivo de la zona libre ) con el fin de ayudar a la población beliceña y a la vez satisfacer las necesidades de los consumidores. El Director Ejecutivo de la ZLC fue responsable de llevar a cabo reuniones con los empresarios donde se enfocaron en mejorar las condiciones de los negocios, mantener en buen estado la infraestructura del lugar, así como también darle un mantenimiento adecuado a la calle principal de la ZLC y ejecutar decisiones tomadas por la junta directiva de la zona libre, entre otros.

De acuerdo con la información obtenida mediante la investigación de campo y al entrevistar a distintos individuos en el lugar, se llegó a la conclusión de que los cambios presentados en los últimos años se podrían atribuir al cambio de partido; esto es debido a que el nuevo gobierno, el Partido Democrático Unido (UDP por sus siglas en inglés) no ha dado mucha importancia específicamente a la ZLC. No se ha preocupado por llevar un buen manejo del lugar o establecer una buena administración que se encargue de la zona, lo cual ha provocado que la calidad de la infraestructura haya disminuido en gran medida; las autoridades actuales dejan todo en manos de los empresarios e incluso también del gobierno mexicano (esto de acuerdo con información proporcionada por personal de la zona mediante entrevistas no estructuradas) para que estos se hagan cargo de llevar a cabo remodelaciones en los locales, así como también de la pavimentación que cabe destacar nuevamente que es bastante mala.

Cabe destacar que en los primeros años después de la apertura de la ZLC, esta causó un impacto económico positivo en Belice, sin embargo, en los últimos años se han observado distintos cambios que podrían traducirse en desventajas y problemas de la misma.

Uno de los principales problemas por los cuales han disminuido las ventas en la ZLC, de acuerdo a información recabada durante la investigación, es debido a la variación en el tipo de cambio dólar de belice-dólar americano, el cual afecta principalmente a los empresarios, debido a que aumentan los costos desde el proceso de compra y envío de productos hacia la zona libre, así como los impuestos correspondientes de los cuales tienen que hacerse cargo para que los productos puedan llegar al lugar, al haber un incremento en sus gastos, por ende, hay un aumento en los precios de los productos ofrecidos en la zona libre.

Derivado de ello, la gran mayoría de los consumidores destacaron que los productos ya no son tan baratos como lo eran en los primeros años debido a que las ventas se realizan en pesos mexicanos o en dólares americanos de acuerdo con el tipo de cambio; por lo cual, mencionaban que ya no les resultaba conveniente acudir la ZLC debido a que los precios ya eran muy similares a los productos que podían conseguir en la ciudad de Chetumal. Los productos ofrecidos cumplían las expectativas sólo al principio, sin embargo, en poco tiempo dejaban mucho que desear en cuanto a la calidad.

Es importante destacar también que aun cuando el 100% de los entrevistados considera que el flujo de visitantes ha disminuido, y la mayoría mencionaban la baja calidad de los productos, sigue habiendo una gran cantidad de personas que continúan

comprando a pesar de esta situación, cabe destacar que la zona libre sigue dependiendo en su mayoría de las ventas a personas provenientes de México, específicamente a las de la zona sur de Quintana Roo, ya que esta es la zona de principal influencia en la ZLC y el acceso para la población mexicana sigue siendo libre, sin embargo, de igual manera sigue estando prohibida la entrada y venta a la población beliceña.

Asimismo, los consumidores cada vez se ven menos impulsados a comprar en grandes cantidades debido a que mientras mayor sea esta mayor será el cobro de impuestos en la aduana. Es importante destacar que los empresarios han observado cambios en la administración de la Zona Libre de Corozal, el primero de ellos es en cuanto a los impuestos debido a que se les exentaba durante los primeros años de apertura de la ZLC, sin embargo, mediante las entrevistas no estructuradas afirmaron que actualmente sí se les hace un cobro de impuestos, por lo cual, se han visto en la incertidumbre de mantener sus negocios.

Si bien no existe la misma cantidad de negocios abiertos actualmente, se pudieron destacar algunas de las estrategias de permanencia que los inversionistas emplean para la subsistencia de sus respectivos comercios.

Como se mencionó en el análisis correspondiente, muchos de los empresarios tienen más de un local a lo largo de la zona, los locales más antiguos se encuentran en la entrada antigua, por lo tanto, la estrategia consta de cambiarse a los locales más nuevos y de mejor aspecto, los cuales se sitúan al final de la avenida principal, más cercano a la nueva entrada.

Muchos trabajadores mencionaron que los empresarios que tienen más de un local, constantemente después de ciertos periodos cerraban algunos y abrían otros, destacaron que esta es una práctica común entre los empresarios.

Al finalizar el análisis de la investigación, se llegó a la conclusión de que es posible aceptar la hipótesis presentada, debido a que de acuerdo a los resultados obtenidos, efectivamente ha habido una variación en el comportamiento en las ventas, como se mencionó anteriormente, estas han ido a la baja según el 90% de los entrevistados, esto como posible causa de la baja calidad de los productos ofrecidos, la competencia en los precios de los productos en la ZLC y la zona sur de Quintana Roo; de igual manera, se pudo destacar que las políticas de entrada no tuvieron una mayor influencia en la baja de las ventas debido a que la entrada sigue siendo libre para la población mexicana, sin embargo, de acuerdo a las encuestas realizadas y la opinión de los entrevistados, el aumento en el precio de entrada sí causó un gran impacto.

Se pudo concluir también que el cambio en la dirigencia del gobierno de Belice ha sido posiblemente una de las principales razones que han incidido de manera negativa y por la cual la Zona Libre de Corozal ha dejado de ser lo que era, ya que a partir de ello se pudo notar que se dio lugar a la entrada de problemas principalmente internos que dieron paso a que la cantidad de visitantes fuera disminuyendo con el paso del tiempo.

Aunado a ello, las políticas públicas implementadas por el presente gobierno de Belice son muy diferentes a las del partido que tenía el poder cuando se estableció la Zona Libre, por ende, al analizar la información obtenida, es evidente que el gobierno no se ha enfocado lo suficiente y lo ha dejado de lado como prioridad para que la zona libre tenga un mejor desarrollo y crecimiento, debido a esto, muchos de los inversionistas se

han quedado con la incertidumbre de permanecer o cerrar sus negocios, o bien, buscar otra manera de generar ingresos.

Considerando el rol de las políticas públicas en un país es importante notar que mientras el UDP no le otorgue la misma importancia que el anterior partido le dio a la ZLC, esta seguirá afectando el crecimiento y desarrollo de Belice.

Asimismo, cabe destacar la importancia de esta investigación, así como también la continuación de esta, ya que esto permite enlazar dos grandes fuentes de conocimiento entre el ámbito académico y empresarial. Con la obtención de más información tanto cualitativa como cuantitativa puede ser posible la realización de un análisis costo-beneficio que permita obtener un mejor panorama de la situación que atraviesa la Zona Libre de Corozal y con ello, poder plantear posibles soluciones para su éxito o, por el contrario, definir su fracaso.

## **Recomendaciones**

La Zona Libre de Corozal es una zona franca de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales propuesta en México debido a que como se mencionó, esta cuenta con las características principales de este concepto, como: encontrarse delimitada geográficamente y asegurada físicamente, es decir que cuentan con seguridad, tener una administración y/o gerencia única, además de ubicarse en la frontera del país anfitrión, por lo tanto, se tomará como base dicha Ley en conjunto con el marco para las Zonas Económicas Sostenibles de la Organización de las Naciones

Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) para las recomendaciones correspondientes.

Para que la situación en la Zona Libre de Corozal mejore y ambos países se continúen beneficiando del área de comercio, se recomienda lo siguiente:

- Como una estrategia de política pública el gobierno de Belice debe poner mayor importancia en el bienestar de la ZLC, por lo cual es necesario que contribuya en la mejora de infraestructura, específicamente en el tema de la pavimentación y mantenimiento de las calles, así como también en la remodelación de los negocios, por ejemplo: establecer una zona adecuada para el área de comidas, así como también un área de descanso para los consumidores.
- En cuanto al apartado laboral, la administración de la ZLC debe fomentar una mejora en la comunicación con los empresarios, así como estos con sus trabajadores, donde sería adecuado, entre otros, tener reuniones de preferencia cada mes para tomar en cuenta los inconvenientes que los empresarios pudieran presentar y con ello fomentar el diálogo y buscar maneras para resolver las situaciones de una manera adecuada, así como también mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.
- En cuanto al apartado ambiental, se recomienda la adopción de energías renovables, la reducción de residuos, así como el aumento de reciclaje debido a que en ocasiones se encuentra acumulación de basura.
- En cuanto al apartado de salud y seguridad, aun cuando se cuenta con la presencia de bomberos, es recomendable la adopción de unidades médicas y

policiales debido a la ausencia de estas, así como pláticas para fomentar la prevención de emergencias de salud y seguridad.

- En cuanto al apartado de corrupción, sería muy importante tener cero tolerancia ante las situaciones de corrupción, se podría implementar un sistema de recompensas y consecuencias donde, por ejemplo, si se enteran de que algún guardia está cobrando a los consumidores alguna cantidad al margen de la normatividad (mordida) lo pueden suspender de su trabajo, quitar un día de pago, o lo pueden despedir y para los que son guardias ejemplares, se les puede ofrecer un bono. Esto les dará incentivo para trabajar bien y no causar problemas innecesarios. De igual manera, se recomienda fomentar la capacidad para detectar y evitar prácticas empresariales corruptas.
- Madani (1999) y otros autores destacan diferentes razones de política pública para el desarrollo de zonas de libre comercio, uno de los cuales son la atracción de inversión extranjera. Tomando en cuenta lo anterior, es recomendable promover incentivos fiscales para atraer inversión extranjera donde el gobierno de Belice pueda apoyar a los empresarios para que no tengan que pagar impuestos durante los primeros años de la apertura de su negocio.
- De igual manera es recomendable para los negocios el diversificar los productos ofrecidos en la ZLC, es decir, tener diferentes productos y no solo ropa/zapatos, así como también ofrecer productos de buena calidad, no “piratas” sino originales, o al menos, que los precios sean adecuados a la calidad que presentan.

- También es importante que la administración de la ZLC tenga datos actualizados del área de comercio (número de empresas activas, y no activas número de bodegas, mapa actualizado de al menos cada 6 meses de la Zona Libre, esto es debido a que, al realizar la presente investigación, no se pudo contar con la información específica por parte de la administración.

# BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L. (1996). *La hechura de las Políticas*. México: Porrúa.
- Álvarez, C. A. (2011). *Metodología De La Investigacion Cuantitativa y Cualitativa Guia didactica*. NEIVA.
- Banrepcultural*. (25 de Julio de 2018). Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de Glosario de economía: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/glos/glos4.htm>
- Cárdenas Gracia, J. F. (2017). *Del Estado absoluto al Estado neoliberal*. México: Universidad autónoma de Mexico.
- Castellanos, J. L. (2007). La frontera Mexico-Belice: desafios y oportunidades. *Revista mexicana de política exterior*, 160.
- CEPAL. (2009). *La conformación del área de libre comercio de las américas (ALCA)*. . Comisión Económica para América Latina. .
- CEPAL. (2013). *Comercio internacional y desarrollo inclusivo* . Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CESDE. (s.f.). *Fundamentos del comercio internacional*.
- Charles, A. (1999). La Teoría de la Tributación.
- Chuarand, p. (2007). "*Casinos en la frontera Mexico-Belice, impactos repercusiones en los jugadores de Chetumal, Quintana Roo*"*Tesis recepcional en Antropología Social*. Chetumal, Quintana Roo.
- Cling, J.-P., & Letily, G. (2001). *Export Processsing Zones: A Threatened Instrument for global economy insertion?*
- Consulting, G. B. (2016). *Estudio de política pública comparada para la aplicación de leyes para la implementación de Zonas Económicas especiales*. México.
- Cornejo, J. (1996). *Ambiente de negocios internacionales. Unidad 3. "La intervención gubernamental y el comercio"*. Capítulo 5. *Teorías del comercio internacional*.
- Dachary, A. C., & Arnaíz, S. M. (1998). *El caribe mexicano: la construcción de una frontera*.
- Dachary, C. (1993). *Estudio integral de la Frontera México-Belice*. Chetumal: Centro de investigaciones de Quintana Roo.
- De la Hoz Correa, P. A. (2013). *Generalidades de Comercio Internacional*. Medellín: Esumer.
- De Santiago Garcia, F. L. (2012). *La zona libre de comercio Belice-Mexico, dinamica de intercambio comercial y ropulsion inductiva de difusion para la afluencia turistica en la frontera sur 2010. Tesis profesional de Licenciatura en sistemas comerciales. Universidad de Quintana Roo. Chetumal, Quintana Roo.*
- Diccionario de términos económicos. (2001).

- EPC. (2018). SICE OAS. Recuperado el 5 de Enero de 2019, de [http://www.sice.oas.org/ctyindex/BLZ/WTO/ESPANOL/WTTPrs238-03\\_s.doc](http://www.sice.oas.org/ctyindex/BLZ/WTO/ESPANOL/WTTPrs238-03_s.doc)
- Evenet, S. J. (1999). *El sistema de comercio mundial. Finanzas y desarrollo*.
- Farole, T., & Gokhan, A. e. (2011). *Special Economic Zones: Progress, Emerging challenges and future directions*. Washington DC: Banco mundial.
- Farole, T., Gokhan, A., & Crittle, J. (2008). *Special economic Zones performance, lessons learned, and implications for Zone development*. Washington DC: Banco mundial.
- Ferrerrosa, J. H., Aparicio, M., & Mariño, F. (2000). *LAS ZONAS FRANCAS COMO PLATAFORMAS LOGISTICAS Y EL IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA*. Madrid, España: Universidad Pontificia de Comillas.
- Foucher, M. (1997). Tipología de las fronteras contemporáneas. En P. Bovin, *Las fronteras del istmo: fronteras y sociedades entre el sur de America central* (págs. 19-24). México, D.F.: Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social.
- Gómez, C. (2010). *La política económica de la globalización*. (1° edición ed.). México: UAM.
- González, S. (2002). *Economía internacinal: Introduccìon a la teoria del comercio internacional*. Madrid: Piràmide.
- González, S. (2002). *Economía internacinal: Introduccìon a la teoria del comercio internacional*. Madrid: Piràmide.
- Granados, J. (2005). Las zonas francas de exportación en América Latina y el Caribe: sus desafíos en un mundo globalizado. *Revista Integración & Comercio*, 79-112.
- Haas, R. (1928). *Regime Internatonal des zones Franches dans les Ports Maritimes* (Vol. I tomo). La Haya.
- Hernández Trueba, L. C. (2004). *Comercio importador, comerciantes y desarrollo en Chetumal Quintana Roo. 1972-1995*. Mexico: CIESAS.
- Ken, C. (2008). *Belize's Northern Region; Its Economic; Performance in the post-independence*. (Vol. Paper No. 7118). (M. P. Archive, Ed.) Universidad de Quintana Roo.
- Levitt, T. (1999). *La globalización de los Mercados*. Harvard Business School.
- Madani, D. (1999). *A Review of the Role and Impact of Export Processing Zones*. Banco mundial.
- Martines, R. (1996). *Las finanzas del sistema federal mexicano*. México.
- Marulanda Gutiérrez, A. M. (2008). *POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE BIENESTAR SOCIAL: ACCIONES Y PROCESOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO*. Puerto Berrio: Universidad de Antioquia.
- Nájjar, A. I. (2006). *La apertura económica y el sector externo (1990-2004)*.
- (2018). *OID*.
- (2018). *OID*.

- OMC. (25 de Julio de 2018). Obtenido de <https://www.wto.org/indexsp.htm>
- Porter, M. (s.f.). *Ventaja competitiva, creación y sostenimiento de un desempeño superior*.
- Ruiz, C. (1996). *Manual para la elaboración de políticas públicas*. México: Plaza y Valdés.
- Salvador García, M. (2015). *Economía del bienestar y corrupción en el marco de la teoría de la*. Madrid: Universidad complutense de Madrid.
- Schiler, B. (2006). *Principios de economía*. Madrid: McGraw Hill.
- Subirats, J. (1994). *La formación de valores en la educación básica*. México: Biblioteca para la actualización del maestro, secretaría de educación pública .
- Tamayo, M. (1997). *El análisis de políticas públicas*. Madrid: Alianza.
- UNCTAD. (2015). *An analysis of 100 EPZs and a Framework for Sustainable Economic Zones. Enhancing the Contribution of Export Processing Zones to the Sustainable Development Goals*. UNITED NATIONS PUBLICATION.
- Uruchi, Á. (2013). *Efecto de las zonas francas industriales de Bolivia en el ambito de los tributos aduaneros*. La paz, Bolivia: Universidad mayor de San Andrés.

### **Citas Web:**

- OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA. (2018). FICHA PAÍS BELICE . 12/12/2018, de La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Sitio web: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/BELICE\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/BELICE_FICHA%20PAIS.pdf)
- Examen de las Políticas Comerciales. 12/12/2018, Sitio web: [http://www.sice.oas.org/ctyindex/BLZ/WTO/ESPANOL/WTTPrs238-03\\_s.doc](http://www.sice.oas.org/ctyindex/BLZ/WTO/ESPANOL/WTTPrs238-03_s.doc)
- Albert J. Ciego. (2018). Mexican businesses abandon Corozal Free Zone. 4/16/2018, de Amandala Newspaper Sitio web: <https://amandala.com.bz/news/mexican-businesses-abandon-corozal-free-zone/>
- Law Revision Commissioner. (2011). BELIZE FREE ZONES ACT CHAPTER 278. 4/14/2018, de Substantive Laws of Belize Sitio web: <http://www.belizejudiciary.org/download/LAWS%20of%20Belize%20rev2011/Law%20s%20Update%202011/Data/VOLUME%2014/Cap%20278%20Free%20Zones%20Act.pdf>
- Duty Free Belize. (2018). Duty Free. 3/9/2018, de Belize Duty Free Agencies Ltd Sitio web: <http://dutyfreebelize.com/duty-free.ph>

## Anexos

### Anexo 1: Cuestionario para los consumidores

POR FAVOR, MARCA CON UNA X TU RESPUESTA:

1. ¿DE DÓNDE PROVIENE USTED?  
\_\_\_\_\_
2. ¿EN QUE AÑO EMPEZÓ A VENIR A LA ZONA LIBRE DE COROZAL?  
\_\_\_\_\_
3. ¿CON QUÉ FRECUENCIA VISTA LA ZONA LIBRE DE COROZAL?  
 SEMANAL  
 QUINCENAL  
 MENSUAL  
\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE
4. ¿USTED CONSIDERA QUE EN ALGUNA FECHA ESPECIAL HAY MAS GENTE?  
 NAVIDAD  
 DÍA DE LOS MADRES  
 PASCUA  
\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE
5. ¿CUÁL ES EL MOTIVO PRINCIPAL POR EL QUE ASISTE?  
 VISITAR  
 COMPRAR  
 CASINO/COMER  
 CARGAR GASOLINA  
\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE
6. SI CARGAS GASOLINA, ¿CON QUÉ FRECUENCIA?  
 SEMANAL  
 QUINCENAL  
 MENSUAL  
\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE
7. SI COMPRA, ¿CUÁLES SON LOS PRODUCTOS QUE COMPRA?  
 ROPA/ZAPATOS  
 TABACO  
 ALCOHOL  
 APARATOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS  
\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE
8. SI COMPRA, ¿QUÉ CANTIDAD INVIERTE EN SUS COMPRAS?  
 \$200-\$600 PESOS MEXICANOS  
 \$600 + PESOS MEXICANOS

9. LA VEZ QUE HA COMPRADO MÁS EN LA ZONA LIBRE, ¿CUÁNTO GASTO?  
\$ \_\_\_\_\_

10. ¿POR QUÉ COMPRA EN LA ZONA LIBRE DE COROZAL?

- ES BARATO
- POR LA CALIDAD
- VARIEDAD

\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE

11. ¿LOS PRODUCTOS CUMPLEN CON SUS EXPECTATIVAS?

- SI
- NO

12. ¿LOS SERVICIOS CUMPLEN CON SUS EXPECTATIVAS?

- SI
- NO

13. ¿CONSIDERA USTED QUE LOS PRODUCTOS ESTÁN DISPONIBLES CUANDO SE NECESITAN?

- SI
- NO

14. ¿CONSIDERA USTED QUE LOS SERVICIOS ESTÁN DISPONIBLES CUANDO SE NECESITA?

- SI
- NO

15. ¿CUÁL ES EL USO QUE LE DA A LOS PRODUCTO?

- USO PERSONAL
- REVENDER
- REGALAR

\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE

16. COMPARANDO A AÑOS ANTERIORES, ¿CÓMO CONSIDERA QUE HA SIDO EL FLUJO DE PERSONAS QUE ENTRAN EN LA ZONA LIBRE DE COROZAL?

- AUMENTADO
- DISMINUIDO
- CONSTANTE

17. ¿CONSIDERA QUE EL PRECIO DE ENTRADA HA INFLUIDO EN LA CANTIDAD DE VISITANTES?

- SI
- NO

18. DESDE SU PERSPECTIVA, ¿CONSIDERA QUE LOS VISITANTES PROVIENEN MAYORMENTE DE QUE REGIÓN?

- QUINTANA ROO
- TABASCO
- YUCATAN
- NORTE DE MEXICO

## Anexo 2: Cuestionario para los empresarios

POR FAVOR, MARCA CON UNA X TU RESPUESTA:

1. ¿EN QUÉ AÑO ABRIÓ SU NEGOCIO?

\_\_\_\_\_

2. ¿ES UNA ÚNICA TIENDA?

SI

NO

\_\_\_\_\_ CUANTAS. ESPECIFIQUE

3. ¿CUÁL ES EL GIRO DE SU NEGOCIO?

COMERCIAL/MAYORISTA

COMERCIAL/MINORISTA

SERVICIOS

\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE

4. ¿CUÁLES SON LOS PRODUCTOS QUE VENDE?

ROPA/ZAPATOS

TABACO

ALCOHOL

APARATOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS

\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE

5. ¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS QUE VENDE?

TRANSPORTE

TURISMO

BAÑOS PUBLICOS

\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE

6. ¿HA OBSERVADO QUE LAS VENTAS HAN CAMBIADO?

AUMENTADO

DISMINUIDO

CONSTANTE

7. ¿CONSIDERA QUE EL FLUJO DE VISITANTES HA CAMBIADO?

AUMENTADO

DISMINUIDO

CONSTANTE

8. ¿USTED HA OBSERVADO QUE EN ALGUNA FECHA ESPECIAL HAY MAS GENTE?

NAVIDAD

DIA DE LOS MADRES

PASCUA

\_\_\_\_\_ OTRO. ESPECIFIQUE

9. ¿DESDE SU PERSPECTIVA CONSIDERA QUE LOS VISITANTES PROVIENEN MAYORMENTE DE QUE REGIÓN?

QUINTANA ROO

TABASCO

YUCATAN

NORTE DE MEXICO

## Fotos de la Zona Libre de Corozal

**Imagen 3.**  
**Locales en renta/venta**



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 4.**  
**Locales en renta/venta**

Fuente  
Fuente



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 5.**  
**Locales en renta/venta**



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 6.**  
**Locales en renta/venta**



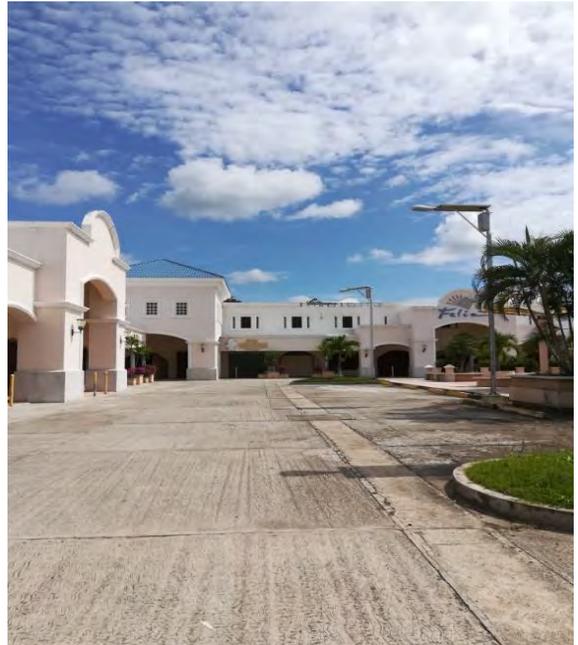
Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 7.**  
**Establecimientos cerrados**



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 8.**  
**Establecimientos cerrados**



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 9.**  
**Establecimientos cerrados**



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 10.**  
**Establecimientos cerrados**



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 11.**  
**Infraestructura de los locales**



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 12.**  
**Infraestructura de los locales**



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 13.**  
**Infraestructura de los locales**



Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 14.**  
**Infraestructura de los locales**



Fuente: Elaboración propia.